

# Notas sobre topónimos navarros medievales

JOSE JAVIER URANGA

*En la geografía navarra medieval, bastante mal conocida, hay una serie de nombres de lugar ya desaparecidos, que se repiten en los documentos, cuya identificación, muchas veces, no ha estado clara para los historiadores porque se prestan a confusión.*

*Desde Yanguas y Miranda, pasando por Altadill, que fue el primero en estudiar los despoblados navarros y cuya referencia es todavía obligada, vienen reiterándose una serie de errores en cuanto a la ubicación de determinados pueblos, monasterios y castillos, en libros y artículos de historia.*

*Mi propósito es aclarar y localizar unos topónimos que se duplican y hasta multiplican —cuatro Ecoyen, cuatro Elizaberría, nueve Iriberrí— documentándolos y personalizándolos en la medida de lo posible. Así se explican algunos hechos y bastantes textos medievales que de otra manera resultan oscuros, como son los casos de los castillos de Guerga e Irurita.*

*En este trabajo, que está incluido en otro más amplio, reseñaré únicamente aquellos topónimos que hasta ahora se han prestado a dudas o inducido a errores. Al mismo tiempo, y siempre basado en los documentos existentes, diré algo de su pasado, desde que su nombre aparece escrito por primera vez hasta su desaparición y su ruina definitiva por una u otra causa.*

## ABIZU

Altadill no lo incluye entre los despoblados y en alguna publicación se ha confundido con el actual y próximo Arbizu.

Estuvo situado en el Valle de Araquil, lindante con Echarri, Echeverri y el desolado de Echasperri. En 1350, *Auicu* tenía tres fuegos y los mismos —uno hidalgo y dos de labradores— en 1366. La misma población se mantenía en 1427<sup>1</sup>.

1. J. J. URANGA, *Fuegos de la Merindad de las Montañas en 1350*. PV. LVI y LVII. Pamplona, 1954.

Poco después se despobló y se suscitaron cuestiones y diferencias entre los tributadores del lugar de Abizu, que ya era desolado, y los habitantes de Echarren. Carlos III dictó una provisión que fue confirmada por el Príncipe de Viana en 1447<sup>2</sup>. El portero real Miguel de Mendillorri tomó posesión del desolado en presencia de un notario y varios vecinos de Echarren, fijando sus límites. Se constata la existencia de unos palacios derrocados<sup>3</sup>. Conocemos una serie de ventas posteriores de vecinos foranos.

Por una sentencia arbitraria de 1505 se declara que Abizu pertenece en propiedad y posesión al lugar de Echarren, aunque se originaron pleitos posteriores sobre el goce y aprovechamiento del término entre el concejo y los Eraso, señores del palacio de Echeverri y alcaldes del Valle de Araquil<sup>4</sup>.

En 1800, al menos parte de su término, pertenecía a Santa María de Roncesvalles<sup>5</sup>.

## AGUILAR

En 1219 el rey Sancho el Fuerte concede fueros a los pobladores de Aguilar en una carta fechada en Tudela. Hay quien ha atribuido este fuero al actual Aguilar de Codés, pero se trata de un Aguilar distinto que no llegó a poblarse. Este Aguilar, que nunca después volvió a citarse como lugar, estaba planeado en la orilla del Ebro, debajo del castillo de Sancho Abarca.

Leemos en el fuero de Aguilar: «Si algun poblador fiziere molino en el rio Ebro, peche a rey...». Y más adelante: «E sy verna ningum omne ynfançon, sy quiere villano que demande a ellos judizio de allen de Ebro, o fuere de otra parte, responda et fagan drecho a la puerta de su villa»<sup>6</sup>.

Por una carta del infante Fernando de Aragón, escrita hacia 1230, sabemos que Sancho el Fuerte hizo construir una serie de castillos en la Bardena: «... illis castellis que ficistis constitui in Bardena: Aguilar, scilicet castellum Sancho Auarca...». Aquí se identifica Aguilar con Sancho Abarca<sup>7</sup>.

Aguilar de Codés no tuvo fuero —el de Viana— hasta 1269, concedido por Teobaldo II<sup>8</sup>.

## AICITA

Las confusiones que se han dado con el castillo de Aicita o Aiceta, desdoblándolo en dos, uno, el auténtico, próximo a las Dos Hermanas, sobre Echeverri, y otro en la Bardena, provienen de la mala interpretación por

2. AGN. Papeles Suelos. Leg. n.º 2.

3. J. R. CASTRO y F. IDOATE, *Catálogo del Archivo General. Sección de Comptos. Documentos*. Pamplona, 1952 a 1970. T. XXXVII, 719. En adelante *Cat.*

4. *Archivo de Góngora*, n.º 53, fax 1 y n.º 65, fax. 1.

5. F. IDOATE, *Poblados y despoblados o desolados en Navarra (en 1534 y 1800)*. PV. 108 y 109. Pamplona, 1967.

6. C. MARICHALAR, *Colección diplomática del rey don Sancho VIII (El Fuerte) de Navarra*. Pamplona, MCMXXXIV. n.º CXIII.

7. MARICHALAR, *Col. Dip. Sancho el Fuerte*, n.º CLXXX.

8. AGN. Comptos. Caj. 2, n.º 104 y Cartulario I, f. 225. Cita YANQUAS, *Diccionario*

parte de Iturralde y Suit y Altadill de un texto aducido por Yanguas y Miranda<sup>9</sup>.

Dice el documento que Aicita era un castillo mugante con Castilla y aunque Campión, en sus estudios de las guerras de frontera dejó bien claro que a Guipuzcoa se le llama indistintamente en la documentación del XIV y el XV Ipuzcoa o Castilla, los dos autores pensaron que la muga con Castilla había que llevarla al sur del Reino.

Aunque no precisamente en la muga, no ha habido más que un Aicita, del que todavía queda algún resto de muros.

Es probable que fuese levantado por Sancho el Fuerte tras la pérdida de Guipuzcoa, como otros de la Barranca y la Burunda. En el fuero concedido por este rey a una serie de pueblos del valle de Araquil (que incluye Irurzun, Izurdiaga, etc.) se cita como límite de cultivo «castelum Aycita»<sup>10</sup>.

Altadill cita una nómina de alcaldes, a los que cabría añadir otros más, así como varias cuentas de reparaciones<sup>11</sup>.

En 1415 el castillo figura entre los derruidos o abandonados. Sin embargo, en las guerras civiles posteriores, vuelve a reedificarse y cobrar importancia. En 1462, siendo alcaide Juan de Eraso, el rey premió sus servicios con las rentas del lugar de Goldaraz porque, en unión de sus parientes del mismo solar, recobró el castillo de *Axieta* y la comarca vecina, que se hallaban en poder de los rebeldes, es decir de los beamonteses. En julio del mismo año le hace donación perpetua de las pechas de *Echaberrri*, próximo al castillo de *Agita* o *Axita*, en consideración a su lealtad<sup>12</sup>.

Los beamonteses atacaron y demolieron el castillo. En 1471 Juan II despoja de todos sus bienes y señoríos a D. Luis de Beaumont porque se había alzado con muchos pueblos haciendo la guerra al rey y había derribado el castillo de *Aixita* mugante con Castilla<sup>13</sup>.

## AIZAGA, EIZAGA e IZAGA

El topónimo Izaga ha dado lugar a numerosos errores entre los que han escrito del monasterio, hoy ermita, de San Miguel, en el monte del mismo nombre. El error más frecuente ha sido atribuirle documentos de San Miguel de Aralar referentes al Aizaga de la Burunda, en sus tiempos también monasterio. Y para complicar el tema se ha confundido también San Miguel de Izaga con San Miguel de Zuazu<sup>14</sup> en Araquil, que conocemos por

de *Antigüedades del Reino de Navarra*. Pamplona 1840.

9. YANGUAS, *Dic. de Ant. A. CAMPION, Euskariana (Quinta serie)*. *Algo de Historia (Volumen tercero)*. Pamplona. J. ITURRALDE Y SUIT, *Revista Euskara*, T. VI, pág. 262. J. ALTADILL, *Castillos medioevales de Nabarra*. Zarauz.

10. MARICHALAR, *Col. Dip. Sancho el Fuerte*, n.º L.

11. ALTADILL, *Castillos...*

12. *Cat. T. L. y 1034 y T. XLVIII*, 77, 110 y 148.

13. YANGUAS, *Dic. de Ant.* t. I. pág. 122.

14. Así T. LOPEZ SELLES en *Contribución a un catálogo de ermitas de Navarra*. Cuadernos de etnología y etnografía de Navarra, núms. 10, 11, 12, 14, 15 y 16. Pamplona 1972 a 1974. También D. BALEZTENA M. A. ASTIZ, en *Romerías navarras*. Pamplona, 1944.

dos documentos de 1068 (?) y 1070 <sup>15</sup>, sin duda por la proximidad del Zua-zu de Izagaondoa.

San Miguel de Izaga fue primero monasterio particular y luego dependió de Leire. Hay que advertir que el monte en que se asienta, en el siglo XI, se llamaba Higa, lo mismo que hoy el de enfrente al otro lado del valle de Ibargoiti.

Además del monasterio de San Miguel había otra iglesia en el monte, llamada Higa, de la que dependía el cenobio, seguramente al pie del mismo, ya que tenía tierras y viñas, y en la misma cima otra más dedicada a San Quirico.

En 1084 Sancha Orioliz legó a su hija Sancha Sanchez el monasterio de Santa María de Zabalza con la villa de Zabalza y su iglesia de San Andrés, la villa de Idocin con su iglesia de Santa Cecilia y «ecclesia uero illa que est in Iiga... cum omni pertinenti suo, scilicet, terris, uineis...». Tres años después doña Sancha rectifica la donación a su hija y entrega estos bienes y otros más a Leyre. Junto con Zabalza dona a los monjes de San Salvador «alia ecclesia que uocitatur Hiiga cum suo monasterio Sancti Michaelis...». Todo ello «per calcimenta et uestimenta de fratribus de Sancta Maria de Zaualsa» <sup>16</sup>.

En 1094 Toda de Elizaberría donó a Leire, junto con otros bienes, «unam uineam que dicitur Yruae quam dedi Sancto Michaeli de Yhga...». Y tres años después se suscribe una concordia en la que intervienen el rey, el monasterio de Leire y los nietos de Sancha Oriol en la que entran las iglesias de San Quirico, «quae est in sumitate montis de Hiiga et illa ecclesia que uocatur Sancti Michaelis Archangeli que est in eodem monte...» <sup>17</sup>.

De San Miguel de Izaga no tenemos noticias posteriores al siglo XI, hasta los ermitaños que lo habitaron en el XVIII.

## EIZAGA DE IZAGAONDOA

En el valle de Izagaondoa, término de Ardanaz y al pie del monte Izaga. El topónimo es el mismo que el anterior.

Sabemos que tenía tres fuegos en 1366, y dos, dos años más tarde, ambos de labradores <sup>18</sup>. Don García Almoravit tenía posesiones y collazos en *Eizagua*, que le fueron incautados tras la guerra de la Navarrería. Se informa que había siete casas <sup>19</sup>.

En 1444 *Icega* o *Eicega* era ya desolado y fue comprado al mariscal de

15. J. GOÑI GAZTAMBIDE, *Catálogo del Archivo Catedral de Pamplona*. Pamplona, 1965, núms. 20 y 21.

16. M. E. EDERRA, *Documentación de Leire (1079-1102)*. (Inédito). Corresponden a J. GOÑI GAZTAMBIDE, *Catálogo del Becerro antiguo y del Becerro menor de Leyre*. PV. núms. 92 y 93 núms. 87 y 101.

17. EDERRA, *Doc. de Leire*. GOÑI G. *Cat. de Leyre*, núms. 120 y 134.

18. J. CARRASCO, *La población de Navarra en el siglo XIV*. Pamplona 1973. F. IDOATE, *Desolados navarros en la primera mitad del siglo XIV*, PV. núms. 138 y 139. Pamplona, 1975.

19. CAMPION, *Euskariana (Cuarta serie)* pág. 244 y nota. IDOATE, *Catálogo del Archivo General. Registros*, n.º 497 para 1344. Se le llama *Eizagua*.

Navarra por tres vecinos de Ardanaz. Por este documento sabemos que limitaba con Beroiz, Ardanaz, Aquirriain, Reta y la sierra de Izaga<sup>20</sup>. En 1455 el Príncipe de Viana hizo donación del tributo de *Izaga*, que suponía dos cahices de trigo y otros dos de avena, a su caballero mayor Charles de Cortes<sup>21</sup>.

En 1736 subsistía la abadía rural de San Ramón de *Eguizaga* junto a la parroquia de Ardanaz<sup>22</sup>.

## AIZAGA DE LA BURUNDA

En término de Alsasua. En la actualidad se conserva la ermita, rodeada de vestigios de construcción, bajo la advocación de la Asunción, donde parece se siguió bautizando hasta el siglo XIX. La tradición afirma que en la pila bautismal de Aizaga eran bautizados los gentiles<sup>23</sup>.

En 1103 Pedro I donó a San Miguel de Excelsis «monasterio de Mendi-beña et Yçaga», que estaban en la villa de Arguindoain; y García Ramírez, en 1150, restituyó a San Miguel Arguindoain con Mendibelzua e *Yzaga*<sup>24</sup>.

Tuvo 10 fuegos en 1350 y la mitad de 1366, todos ellos labradores. Posiblemente se despobló antes de estas fechas aunque esporádicamente, ya que en 1328 el colector de la Merindad de Pamplona dio de baja en las cuentas las pechas de *Itzaga* o *Etzaga*, junto con las de otros lugares de la Burunda porque estaban destruidos a causa de la guerra con Castilla<sup>25</sup>.

Debió despoblarse definitivamente antes de 1427, ya que no figura en este censo.

## AIZOZ Y ATOZ

En el valle de Anué hay dos despoblados, Aizoz y Atoz, que pueden confundirse en uno solo, como lo hace Yanguas y Miranda y la relación de despoblados de 1800 publicada por Idoate. Ambos figuran diferenciados en los Libros de Fuegos.

### AIZOZ

Entre 1122 y 1142, senior García Azenariz, con consentimiento de su mujer Toda, donó a Santa María de Pamplona, al obispo Sancho y a los ca-

20. A. CAMPION, *El genio de Nabarra*. Donostia, 1936, pág. 244 nota. *Cat. T. XLVII*, 793 y AGN. Reg. de Comptos t. 29, pág. 176.

21. *Cat. T. XLVII*, 764, 793.

22. AGN. P. S. leg. 14, carp. 14.

23. LOPEZ SELLES, *Ermitas...* y J. M. JIMENO JURIO, *Rutas menores a Santiago*. Pamplona, 1971.

24. M. ARIGITA Y LASA, *Historia de la imagen y santuario de San Miguel de Excelsis*, Pamplona, 1904, núms. 7 y 27.

25. URANGA, *Fuegos... Montaña*. IDOATE, *Desolados*. CAMPION, *Euskariana (Quinta serie)*, pág. 366.

nónigos, la hacienda y mezquinos de *Aiçoça* con todas sus pertenencias <sup>26</sup>. Aproximadamente un siglo más tarde, en 1231, don Calvet de Sotés, al entregarse al Hospital de Cizur con sus bienes, da a su hija María cuanto tiene en «Esain et Aiçoça et in Etunain» <sup>27</sup>.

En 1350 tenía tres fuegos, uno –hidalgo– en 1366 y estaba despoblado en 1427. En esta última fecha se dice que solía haber cuatro moradores y que se desoló hacía 40 años <sup>27</sup>.

En 1534 seguía despoblado y pertenecía al señor de Góngora <sup>28</sup>.

## ATOZ

Se cita *Ateiz* como lugar en los registros de Comptos de 1279 y 1290. En 1280 pagaba de pecha 25 cahices y dos robos de cebada o avena, más 4 libras y 5 sueldos por «iturrias» y otros 4 cahices y dos robos de trigo «por huest» <sup>29</sup>. La cantidad es relativamente importante para la época.

En 1350 tenía cuatro fuegos y en 1427 se informa que se despobló de cuarenta años a esta fecha <sup>30</sup>.

Carlos III, en 1424, donó a Miguel de Çalegui, notario de la Corte y clérigo de la Cancillería, los lugares desolados y términos de Lodias, Egozcue y Atoz, los tres en el valle de Anué. La donación debió de ser temporal, ya que seis años más tarde hay una escritura de permuta otorgada de una parte por los reyes y de otra por Miguel Martiniz de Ealegui, «contrarrolor» del príncipe Carlos. Ealegui recibe los desolados de Atoz, Lodias, Egozcue y Jausqueta, reservándose el rey dos heredades de fijodalgo en Atoz, a cambio de unas casas, casales y piezas en Murillo cabe Tudela. El documento incluye las afrontaciones de los desolados. Atoz limitaba con Etulain, Olagüe y el desolado de *Orisseta* <sup>31</sup>.

En 1534 pertenecía al señor de Echaide y en 1800 no se tenían noticias del lugar y se dice que Atoz y Aizoz son uno solo <sup>32</sup>.

## AIZPE

Prescindiendo del Azpa del valle de Egüés, Aizpe está perfectamente localizado en el valle de Urraul Bajo. Hasta hace poco tiempo había un case-río y una tejería con este nombre. Lo que no sabemos es si hubo también otro Aizpe en Izagaondoa, pues allí lo ubica la documentación medieval. Confieso que no he podido aclararlo.

Entre los bienes de la iglesia de Pamplona restituidos a la sede por San-

26. GOÑI G., *Cat. ACP*, n.º 134.

27. S. A. GARCIA LARRAGUETA, *El gran Priorado de Navarra de la Orden de San Juan de Jerusalem*. Pamplona, 1957. n.º 234.

28. IDOATE, *Pob. y Desp.*

29. J. ZABALO, *El registro de Comptos de Navarra de 1280*. Pamplona, 1972. Núms. 597, 1984 y 2079.

30. AGN. *Libros de Fuegos*.

31. *Cat.* T. XXV, 502 y T. XXXIX, 533. Yanguas, que extracta el documento (*Adiciones al Diccionario de Antigüedades de Navarra*) lo confunde con Azo.

32. IDOATE, *Pob. y Desp.*

cho el Mayor, figura «... in Longuida monasterium Sancti Salvatoris cum sua decima que nuncupatur Liçurrieta, qui habet proprium montem, terras, et una vinea et cum sua villa que vocatur Ayzpe»<sup>33</sup>. En 1087 Sancho Ramírez y su hijo Pedro confirman las posesiones que el obispo y canónigos tenían de sus antecesores. Se cita en primer lugar «villam de Ayçpe», y más adelante «monasterium de Aizpe cum Sancta Cecilia y Liçurrieta»<sup>34</sup>.

«Villam Ayçpe» puede ser Azpa, en el valle de Egüés, pero podría identificarse también con el Aizpe de Izagaondoa, del que tenemos documentación posterior. El monasterio de Aizpe sería el citado por Sancho el Mayor en Lónguida. Santa Cecilia, como podrá verse más adelante, no es Santa Cilia de Aibar, sino otro despoblado del mismo nombre cercano a Lumbier.

En un documento de Leyre de 1109 confirma «Fortunius d'Aizpe»<sup>35</sup>.

Al Aizpe de Izagaondoa se refiere sin duda una carta del año 1100 por la que Acenar Lopez de Bessoilla entrega a Santa María de Pamplona cuanto tenía en Ardanaz y les restituye el término entre Aizpe y Bessoilla para que fuese del obispo Pedro como lo fue de los obispos Sancho y Juan; y pide perdón por las violencias hechas a Santa María de Pamplona y a su obispo<sup>36</sup>.

El Aizpe de Lónguida o Urraul fue objeto, en 1150, de una permuta entre el obispo Lupo de Pamplona y el abad de Leire Pedro, que confirmó el rey García Ramírez. Se asigna al monasterio «... uillam que dicitur Ayçpe cum omnibus terminis suis, cultis et incultis, et in crastinum Sancti Salvatoris, in eadem uilla situm, et ecclesiam Sancte Cecilie et ecclesiam de Liçurrieta et ecclesiam parrochiam d'Aizpe, excepto quarto mihi retento, et tamen Escarauia cum pertinentis». Quedan para el obispo el monasterio de Santo Tomás de Oibar, la cena de Villatuerta y la villa de Sansomain<sup>37</sup>.

Del Aizpe ubicado en Lónguida ya no volvemos a tener más referencias. El de Izagaondoa tenía, en 1366, tres fuegos. Tres años antes, el abad de Aizpe era el colector del subsidio de la clerecía en los arciprestazgos de Lónguida, Val de Aibar e Ibargoiti<sup>38</sup>.

El ámbito geográfico de los valles cambia según el criterio administrativo de cada época. En la Edad Media Lónguida abarcaba sin duda los actuales Urrales y el Romanzado y es posible que Izagaondoa tuviese una amplitud mayor que la actual. Apardués, por ejemplo, hoy en Urraul Bajo, se incluye, en 1534, entre los despoblados de Izagaondoa<sup>39</sup>. Sin embargo, no nos atrevemos a afirmar si hubo uno o dos Aizpe.

33. P. de SANDOVAL, *Catálogo de los obispos que ha tenido la Santa Iglesia de Pamplona*, Pamplona, MDCXIII, Fol. 29 v.

34. ARIGITA, *San Miguel...* n.º 7.

35. AGN. *Becerro antiguo de Leire*, págs. 44 y 46.

36. GOÑI G. *Cat. ACP*, n. 76.

37. M. J. LIZARRAGA, *Documentación de Leire (1122-1202)* (Inédito). GOÑI G. *Cat. Leyre*, n.º 525. Hacen referencia a este documento ARIGITA Y LASA, *Colección de documentos inéditos para la historia de Navarra*. Pamplona MCM, del que publica un extracto redactado en 1329. El mismo autor en *Los priores de la Seo de Pamplona*, París, 1910, dice no conocerlo. También MORET, *Anales del Reino de Navarra*. Tolosa, 1890, T. III, pág. 351.

38. *Cat.*, T. IV, 1483 y 1665.

39. IDOATE, *Pob. y Desp.*

## ALDABA

Aunque creemos que no pueden ofrecer ninguna duda, algunos han confundido el actual concejo de Aldaba, en la Cendea de Iza, con el despoblado del valle de Araquil, hoy término de Lacunza.

Alfonso el Batallador –el documento no está fechado– corroboró a San Miguel Excelsis «D(onatiuo) que fecit Andregoto Aiorotz ad S(anctum) M(ichaelem) en Aldaua, casas et tota sua hereditate. Testes todos uicinos».

Entre 1125 y 1135 Eneco Azenariz de Aldaba y su mujer Andregota Ageroiz –sin duda hija del anterior– donan a San Miguel sus bienes de Aldaba: «... domos et cambras et celaria et palatia et torcularia extra ipsam quam dederunt in honorem de Iherusalem». En el documento se citan los términos de Irça, Formaquio, Omreya, Nauarieta, Orderiç, Ariç, Larraguren y Çugayuna<sup>40</sup>.

En el siguiente siglo, el lugar perdió importancia. El Registro de Comptos de 1280 reúne en una sola partida «Peitas menudas de Blastegui et de Aldava et de Hurrança et de Mendicoa, de Gatiçano, de Aguinart, XXXI s. III d.»<sup>41</sup>.

En 1293 el chantre de la catedral pamplonesa –de quien dependía prácticamente todo el valle de Araquil en función de su dominio directo sobre Zamarce y San Miguel de Aralar– tuvo diferencias con los vecinos de Aldaba sobre el molino de Amurguin. Se nombraron árbitros y estos pronunciaron sentencia favorable a la Chantría. Una relación de bienes de la Chantría en Aldaba se redacta entre fines del XIII y principios del XIV<sup>42</sup>.

En 1337 el merino de las Montañas tuvo también problemas con los vecinos de Aldaba y las aldeas vecinas por las quemas de árboles y roturas que hacían en la sierra de Aralar, perteneciente al rey<sup>43</sup>.

En 1350 tenía 10 fuegos y ya no volverá a figurar en ningún censo posterior. Tres años después el infante don Luis exceptuó los censos de las iglesias de Aldaba y Vidarri al mismo tiempo que establecía el de la iglesia de Echarri<sup>44</sup>. La repoblación de Echarri-Aranaz, en esta fecha, supuso la desaparición de diez lugares y Aldaba sucumbió por la misma política de concentración urbana, como defensa frente a los guipuzcoanos.

Una vez poblado Echarri, Lacunza quedó prácticamente sin habitantes y por allí hacían sus incursiones los guipuzcoanos. Para evitar males, robos y asaltos, el infante y gobernador don Luis decidió repoblar también Lacunza con sus antiguos moradores y con los vecinos de Aldaba. Les prometió los mismos fueros que a los de Echarri-Aranaz y la exención de las pechas que venían pagando. Carlos III, a su vuelta a Navarra en 1365, cumplió las promesas de su hermano, reservándose los derechos reales y los diezmos de la iglesia<sup>45</sup>.

40. ARIGITA, *San Miguel...* n.º 13 y 25.

41. ZABALO, *El registro...* n.º 532.

42. GOÑI G.: *Cat. ACP*, núms. 810 y 868.

43. IDOATE, *Catálogo del Archivo General de Navarra. Sección de Comptos. Registros*, n.º 372.

44. URANGA, *Fuegos de... las Montañas*.

45. J. ZUNZUNEGUI, *El Reino de Navarra y el obispado de Pamplona durante la primera época del cisma de occidente*. San Sebastián, 1942, pág. 273.

La despoblación de Aldaba se produjo, por tanto, entre 1350 y 1365, con toda probabilidad inmediatamente después de la destrucción de las aldeas que poblaron Echarri. En la última fecha citada, el rey liberó a Lacunza de las 18 libras, 14 sueldos y 10 dineros, más el cahiz de trigo y los cinco de avena que pagaba de pecha por el lugar de Aldaba. El monarca se reservó el «pedido», monedaje, diezmos y demás derechos, más 20 libras de carlines blancos por el molino y el horno. En 1367 se declara «enfranquecida» la aldea <sup>46</sup>.

La distribución de la población de la Barranca y la Burunda cambió radicalmente a mediados del siglo XIV como consecuencia de una decisión política en beneficio de la seguridad de la frontera.

## ANGUSTINA Y ZANGUITUA

Aunque Altadill distingue perfectamente estos dos lugares, en término de Alsasua, recientemente se ha escrito que los nombres de Angustia, Anguztina y Anguztia derivaron a Zangutia y Zanguitu y que se trata por tanto de un solo lugar <sup>47</sup>.

Aparte de las dificultades filológicas de ese proceso, los lugares fueron efectivamente distintos.

Sabemos que en 1329 los guipuzcoanos robaron ganado en la villa de Anguztina y mataron a un labrador del rey <sup>48</sup>. Seguramente se abandonó el lugar poco después de estas fechas, ya que no figura en el censo de 1350. Sus vecinos debieron emigrar a Olazagutía. Ese mismo año encontramos vecindados en este pueblo a García Xemeniz de Anguztia, Toda Ortiz de Anguztia, Xemen de Anguztia y Xemen Iñiguiz de Anguztia <sup>49</sup>.

En las cuentas del recibidor de Pamplona de 1433 se dice que la pecha antigua del lugar era de 18 sueldos, pero que «non mora ninguno». Añade que otros despoblados de la Burunda son Eicega, Zanguitua y Soroave. Según el recibidor esta valle «fue quemada en el ayño de guerra por los guipuzcoanos et casi non mora ninguno et no se puede tributar por eso» <sup>50</sup>.

Zanguitua se cita en el Compto de 1290. Todavía en 1736 se conoce la abadía del lugar desolado de Zanguitu, junto a Alsasua <sup>51</sup>.

Hubo otra Angustina navarra, aldea de Bernedo, —la hoy Angostina alavesa— en la merindad de Estella.

## AQUIRIAIN Y AQUITORNAIN

Altadill, en su trabajo sobre los despoblados, confunde Aquiriain, en el valle de Izagaondoa, cerca de Ardanaz, con Aquitornain, en término de Uterga, aplicando a este último documentos del primero.

46. AGN. Sec. de Comp., caj. 20, n.º 10. Cita YANQUAS, *Dic. de Ant.*

47. J. M. JIMENO JURIO, *Alsasua*. Temas de cultura popular. Pamplona, 1974.

48. CAMPION, *Euskariana (Quinta serie)*, págs. 370-371.

49. URANGA, *Fuegos... de las Montañas*.

50. IDOATE, *Desolados*.

51. AGN. P. S. Leg. 14, carp. 14.

## AQUIRIAIN

Sus collazos pertenecieron a D. García Almoravit, así como el lugar. Tras la guerra civil de la Navarrería fueron confiscados por el rey. Sabemos que en 1309 el merino de Sangüesa cobraba las pechas y tributos de los «banidos» y todavía se seguían cobrando en 1344<sup>52</sup>. Eran posesión de Don García, Najurieta, el valle de Unciti, Góngora, Arteiz, Zuazu, Aquiriain e Izaga.

Aquiriain estaba poblado en 1413 y era de don Leonel de Navarra. Su hijo Felipe, ya despoblado el lugar, lo vendió en 1444, junto con el despoblado de Izaga, con sus términos y montes, a tres vecinos de Ardanaz por 400 florines. El documento señala sus afrontaciones con Beraiz, Ardanaz, Reta y la sierra de Izaga. Ambos lugares –Aquiriain e Izaga– pagaban dos libras, en concepto de pecha, a Santa María de Rondo<sup>53</sup>.

En 1455 el Príncipe de Viana hace donación a Charles de Cortes, su caballero mayor, de la pecha de Aquiriain<sup>54</sup>.

## AQUITORNAIN

Entre la desaparecida ermita de Nuestra Señora del Perdón, a unos tres kilómetros, y Uterga, todavía conserva el ábside de la iglesia. A principios de este siglo quedaban tres edificios en pie, y uno de ellos habitado.

Se cita como lugar en 1357 y en 1407 entró a formar parte del Vizcondado de Muruzábal<sup>55</sup>.

Aquitornain, delante de cuya iglesia pasaba el Camino de Santiago, poseyó un pequeño hospital para peregrinos y fue sede de una cofradía constituida por diversos pueblos de Valdizarbe. Tenía 180 cofrades que sostenían el hospital de pobres dedicado «especialmente a los que van a Santiago, y les dan buen recaudo de camas». Los cofrades se reunían en *Aquiturraín* el domingo después de San Miguel. Todavía en 1800 subsistía la cofradía, compuesta por vecinos de Uterga y Muruzábal, que administraba las rentas del lugar. Y seguía en pie el hospital «para hospedar en él los pobres que pasaban de tránsito». Ya no se habla de peregrinos<sup>56</sup>.

## ARANO

Despoblado en el valle de Ulzama, entre Olagüe, Urrizola, Galain y Arraiz.

52. *Cat. Registros*, núms. 160 y 197.

53. CAMPION, *El génio...*, p. 244, nota. AGN. Reg. de Comp. T. 29, pág. 176 y *Cat. T. XLVI*, n.º 53.

54. *Cat.*, T. XLVII, 793.

55. *Cat. Registros*, n.º 705. Carlos III instituyó en esta fecha el Vizcondado de Muruzábal en favor de su hermano bastardo Leonel de Navarra con las rentas de los lugares de Valdizarbe (*Cat. T. XXVII*, 284).

56. Sobre esta cofradía puede verse AGN. Proceso de 1551, f.l., n.º 21 y proc. de 1584, sent. Huarte, f. 2, n.º 20. También Archivo de Protocolos de Pamplona, Esc. Jacue, n.º 2 e IDOATE, *Pob. y Desp.*

Según Yanguas y Miranda fue señorío de D. Beltrán Vélez de Guevara, pero creemos que el Arano al que hace referencia, no es el desolado de Ulzama, sino el municipio actual de Arano. Lo mismo vale decir para los privilegios que aduce concedidos por el Príncipe de Viana en 1454, dando inmunidad a los malechores que se refugiaban en el lugar, privilegios confirmados después por Juan de Labrit en 1491 y por Fernando el Católico en 1514. El lapsus, en el que también cayó Altadill, es manifiesto <sup>57</sup>.

La única referencia al desolado de Arano es una escritura de 1508 —que también cita Yanguas— por la que el prior y el cabildo de Roncesvalles dieron a censo perpetuo el lugar desolado de Arano, con sus términos y montes, a Juan Periz de Iraizoz y a su hermano Lopecho, por cinco robos de trigo anuales, con la reserva de que Roncesvalles pudiese cortar la tabla necesaria para su casa de Atarrabia y la condición de que los arrendatarios pudiesen cortar la necesaria para sus casas y edificios, sin poder vender nada <sup>58</sup>.

Resulta extraño que en la documentación de Roncesvalles, recientemente publicada por Ostolaza y Martinena, no aparezca Arano <sup>59</sup>.

## ARDUES

En el valle de Urraul, donde cabe confundirlo con Nardués. No nos ha sido posible localizarlo.

Jimena, mujer de Garcia Auriol, dio al monasterio de Leire en 1060, «omne hereditatem meam de Arduasse, palacios, terras, uineas uel omnem possessionem...». La carta está fechada «die VII idus madi, quando fuit in Arieliz consacracionem de Sancto Romano, facta» <sup>60</sup>. Arieliz pertenece actualmente a Urraul Alto y este dato puede ayudar a su localización.

En el valle de Urraul figura también el Libro de Fuegos de 1366 con un fuego. No cabe la identificación con Nardués que también se expresa en el censo. En otro lugar del Libro aparece Ardues con siete fuegos de hidalgos, esta vez en el valle de Lónguida, pero aquí es posible que se trate de Nardués. La inclusión de un pueblo en uno y otro valle diferente es normal en la época. Creemos muy alta la cifra de siete fuegos para un lugar del que no hemos encontrado rastros posteriores.

## ARISCANO

En principio podría confundirse con el próximo Avínzano, los dos en el valle de Ibargoiti, pero parecen ser distintos.

En 1085 Sancha Garvés deja a su hija Auria «Arischano cum suis meschinos et Iruerri» <sup>61</sup>.

57. YANQUAS, *Adic. al Dic. de Ant.*

58. AGN. P. S. leg. 27, carp. 11.

59. M. I, OSTOLAZA, *Colección Diplomática de Santa María de Roncesvalles (1127-1300)*, Pamplona 1978 y J. J. MARTINENA RUIZ, *Catálogo Documental de la Real Colegiata de Roncesvalles (1301-1500)*, Pamplona, 1979.

60. ARDANAZ, *La documentación de Leyre*. GOÑI G., *Cat. Leyre*, n.º 49.

61. EDERRA, *La documentación de Leyre*. GOÑI G., *Cat. Leyre*, n.º 94.

Figura, en 1534 en una relación de despoblados del valle de Ibargoiti. Se dice que lo disfrutaban varios vecinos del valle. Todavía en 1800 quedaban vestigios del poblado <sup>62</sup>.

## ARISTAIN

Encontramos un Aristain o Eristain, distinto al caserío de Eristain cerca de Solchaga (Ayuntamiento de Oloriz) que no hemos localizado, dentro de los valles de Elorz, Unciti o Ibargoiti.

Creemos que a este último Eristain alude un documento de 1085 en el que Sancha Garcés lega al abad Raimundo y al monasterio de Leire su palacio de Lerda, sesenta medidas en *Eriztain*, y la tercera parte de sus bienes y ganados; a su hija toda su dote de Eriztain; a su hija Sancha una casa en *Escusega* y a su hija Auria *Arischano* con sus mezquinos e Iriberry <sup>63</sup>.

Gil de Experun, en 1220 donó a Roncesvalles los collazos de Aristain <sup>64</sup>.

En 1234 los valles de Elorz, Unciti e Ibargoiti comprendían los siguientes lugares: Muru, Tiebas, Noain, Imarcoain, Torres, Zabalegui, Zulueta, Guerendiain, Ezperun, Otano, Yarnoz, Zoroquiain, Cemborain, Unciti, Arteiz, Naxurieta, Senguriz, Abínzano, Zabalza y Equisoain, más las aldeas perdidas o desoladas de Escusaga, Sansoain, Arroeta o Arrueta, Marsain, Erespuru, Ciztain o Eristain. Las primicias, en nombre del rey, las recaudaba el alcaide de Monreal <sup>65</sup>.

También se cita *Eristain* en 1434 en una orden de la reina a los tres valles para que contribuyan con sus primicias a las obras de castillo de Monreal <sup>66</sup>.

## ARRAIN

En el valle de Ulzama, cerca de Lizaso. No puede confundirse con el lugar de Arraiz. No lo cita Altadill.

Lo vemos mencionado en los primeros Registros de Comptos como lugar. En 1427 se dice que estaba despoblado de 40 años acá y que solían vivir cuatro moradores. No figura, sin embargo, en el censo de 1366.

En 1431 la reina ordena al procurador y al recibidor que tengan en cuenta el perdón de 24 libras y 10 sueldos por el arriendo de Arrain, que debían los de Lizaso, Larrainzar y *Drendiain* (Guerendiain) en razón de los daños sufridos por estos lugares de tierra de Ulzama durante la guerra. Cuatro años después la reina seguía perdonándoles la pecha. Explica el documento que antiguamente habían disfrutado en arriendo el desolado de Arrain hasta que se les elevó la renta, dando ocasión a la desolación y des-

62. IDOATE, *Pob. y Desp.*

63. EDERRA. *La documentación de Leyre*. G. GAZTAMBIDE, *Cat. Leyre*, n.º 94.

64. J. IBARRA, *Historia de Roncesvalles*, Pamplona 1935, pág. 1029.

65. *Cat.* T. XLI, 857.

66. IDOATE, *Desolados...*

trucción de estos pueblos si no se les ponía remedio. En 1438 se vuelve a arrendar el desolado a los tres lugares<sup>67</sup>.

En 1513 el virrey de Navarra manda hacer información sobre los bienes de Baltasar de Garro, vecino de Olite, entre los que figura el palacio de Iraizoz con la aldea desolada de Arrain y su monte. Estos bienes habían sido embargados por el Duque de Alba creyendo que pertenecían a Gastón de Garro, residente en Francia, y puestos en poder de Diego Lopez de Gu- rrea, criado del rey. Baltasar de Garro los reclama alegando no constituir motivo de desposesión el hecho de ser hermano de Gastón de Garro. El Real Consejo sentenció que las rentas volviesen a su propietario<sup>68</sup>.

Sin embargo, en 1534 pertenecía a Juan Cruzat, vecino de Pamplona. En 1800 se escribe que existe un término con la denominación de Arrain -también lo vemos escrito Arrin, Erain y Arin en el siglo XVI- y la de Amati, dividido en ocho porciones, que gozaban los lugares de Iraizoz, Larraizar y Lizaso, por compra a varios particulares, entre ellos a doña Catalina de Beaumont y de Navarra.

## ARRONIZ

En el valle de Larraun. En 1280 pagaba de pecha 40 sueldos. En 1330 encontramos a un Juan, rector de la iglesia de Arroniz, que no puede ser el lugar de Tierra de Estella<sup>70</sup>.

Quizá pueda relacionarse este Arroniz de Larraun con el que figura entre las posesiones de la Iglesia de Pamplona confirmadas por Sancho Ramirez en 1092. El documento dice «ecclesia de Arrez et de Arroniz». Si Arrez puede ser Arruiz, en Larraun, Arroniz sería el que nos ocupa. Téngase en cuenta que se cita una iglesia, en singular, para dos lugares. En el mismo documento se emparejan Mendigorria y Andión, Falces y Arlas. Lo que resulta forzado es identificar a Arrez con Arre y a Arroniz con el actual municipio de la Merindad estellesa, ni tampoco con Riezu, como también se ha hecho, por tratarse de lugares distantes. Aunque también es verdad que en bulas posteriores, como las de Celestino II y Julio II, de 1144, desaparece la copulativa: «de Arroniz, de Arrez...»<sup>71</sup>.

## ARTAJO

Altadill, en su obra inconclusa «Castillos Medievales de Navarra», coloca el castillo de Artajo en el lugar de Artajo, en el valle de Lónguida.

Sin embargo, fue un castillo de la Merindad de Estella, en la frontera con Castilla, posiblemente hoy en territorio alavés.

El castillo está muy documentado y los datos que aporta Altadill deben

67. *Cat. T. XL*, 409.

68. *Cat. T. XLIX*, 158 y 161.

69. IDOATE, *Pob. y Desp.*

70. ZABALO, *El registro...* n.º 541. ARIGITA, *San Miguel...*, n.º 68.

71. ARIGITA, *San Miguel...* n.º 7 SANDOVAL, *Catálogo...* f. 147 v. y 148 v. P. KEHR, *Papturkunden in Spanien. Vorarbeiten zur Hispania Pontificia. II. Navarra und Aragón.* Berlín, 1928, n.º 43.

ser aplicados a él. Aduciré únicamente algunos documentos que prueban claramente su ubicación.

En 1280 se informa de las obras que se han realizado en la fortaleza, expresándose que está en la Merindad de Estella <sup>72</sup>.

El recibidor de Estella viajó en 1337 al castillo de *Artazo*, en la frontera con Castilla, a cinco leguas de Estella, para convencer a los pueblos próximos de que deberfan llevar materiales al mismo, «dandolis el rey pan d'almut, segun fuero», a lo que éstos se negaban <sup>73</sup>.

Gonzalo Fernandez de Baquedano, merino de Tierras de Estella, recibió en 1424 su salario por la merinfa, más de 20 cahices de trigo y 20 sueldos por la retenencia del castillo de Artajo, del que también era alcaide <sup>74</sup>.

Los testimonios podrfan multiplicarse.

## ARZANEGUI

Altadill, siguiendo a Campión, lo supone en la Burunda o Larraun, pero su situación en la Merindad de Sangüesa es clara. Estuvo muy posiblemente en el valle de Ibargoiti, en su límite con la Vizcaya y no muy lejos de Idocin.

Su iglesia perteneció a Leire desde tiempos remotos. En la donación que en 991 hacen Sancho Garcés y su hermana Toda del monasterio de Baiacua, en el valle de Ibargoiti, se añade una viña en Arzanegui <sup>75</sup>.

La sentencia arbitral entre la iglesia de Pamplona y el monasterio de Leire de 1197, ratifica al monasterio la iglesia de Arzanegui con otras de Ibargoiti, Lónguida e Izagaondoa <sup>76</sup>.

En 1354 el obispo Arnalt de Barbazán ratificó, con las reservas habituales, el derecho del patronato sobre la iglesia parroquial de Santa Cruz de Arzanegui hecha por los vecinos en favor de Leire. En la bula de Alejandro III de 1174 figura también como posesión del monasterio <sup>77</sup>.

En 1280 tenía bienes en Arzanegui Pero Simeniz de Zabalza, que estaban embargados. En la «emparança de los banidos» figura una cuenta de 3 cahices y 2 robos sobre su heredad, «el qual heredad iazia en peynnos ata ogayno». Catorce años más tarde, las posesiones de Semeniz de Zabalza se gufan embargadas. En 1315 fue llevado preso a Arzanegui y ejecutado allí Johan de Atz, acotado y banido, que había causado muchos daños <sup>78</sup>.

En 1501 se dice que Arzanegui «posee el doctor Johan de Jassu y sus labradores de Idocin» <sup>79</sup>.

72. IDOATE, *registros...* n.º 16.

73. IDOATE, *Registros...* n.º 376.

74. *Cat. T. XXXVI*, 578.

75. ARDANAZ, *Documentación de Leire*. GOÑI G., *Cat. Leyre*, n.º 9.

76. GOÑI G., *Cat. ACP*, n.º 396.

77. J. GOÑI GAZTAMBIDE, *Los obispos de Pamplona del siglo XIV*. PV., núms. 86 al 89. Pamplona, 1962, p. 108. KEHR, *Papturkunden...* n.º 133.

78. ZABALO, *El registro...* n.º 1759.

79. J. M. RECONDO, *Francés de Xavier*, Pamplona, 1970, pág. 191.

## ASCARRAGA

Fue lugar propio en el valle de San Esteban de Lerin y actualmente es barrio de Donamaría. No se trata por tanto de un despoblado.

Yanguas, en su «Diccionario de Antigüedades...» lo ubica en la Merindad de Sangüesa y dice que es desconocido. Altadill, que le sigue, indica también el de Donamaría. No existió más que un Ascárraga, en el valle de Lerin. La confusión nace, indudablemente, de que en alguna cuenta figura unido a Arce y Urroz, pero este Arce, que también fue concejo, es hoy asimismo barrio de Donamaría, y Urroz es el de Santesteban.

En el Registro de Comptos de 1280 la pecha de *Ascarragua* era 25 sueldos y seis dineros. Un año antes lo vemos escrito *Azcarraga*<sup>80</sup>.

Tenía 9 fuegos en 1350, que dieciséis años después habían bajado a dos.

En 1427 varios vecinos de Santesteban, así como otros de Elgorriaga, Legasa, Igunin, Arce, Narvarte, Azcárraga, etc., fueron condenados a pagar una suma de 600 libras por no obedecer una orden del rey, aunque luego reconocieron su error<sup>81</sup>.

Hasta 1494 pagaba, como otros pueblos de la tierra de Lerin, la pecha «eyurdeya» sobre los puercos. En esta fecha fueron liberados de ella por el rey<sup>82</sup>.

Todavía en 1631 existía como entidad independiente y pagaba censo al Real Patrimonio junto con Arce, Igunin y Urroz<sup>83</sup>.

## ATEA

Con el mismo nombre existieron dos pequeños monasterios, uno en el valle de Olo y otro en Ibargoiti.

### ATEA DE OLO

Monasterio de San Pedro, junto a Osquía.

En 1217 Sancho, abad de Irache, dio a censo a García y a su mujer Toda, «Monasterium Sancti Petri de Atea cum hereditate de Osquía...» por 3 cahices de trigo y uno de avena que deberían pagar anualmente a Santa María de Yarte<sup>84</sup>.

En 1379 Yenegro de Ulzurrun, monje de Irache, tomó del recibidor de las Montañas 25 libras y 4 sueldos por la losa de la casa de Atea, propiedad del monasterio<sup>85</sup>.

*Ates* era un despoblado del valle de Olo en 1534. Se identifica con Os-

80. ZABALO, *El registro...* n.º 580. AGN. Reg. de Comptos, T. II.

81. IDOATE, *Registros...* n.º 1055.

82. AGN. Sec. de Comp. caj. 176, n.º 25. Cita YANQUAS, *Adic. al Dic. de Ant.*

83. YANQUAS, *Adic. al Dic. de Ant.*

84. J. M. LACARRA, *Colección Diplomática de Irache. Vol I. (958-1222)*. Zaragoza, 1955, n.º 293.

85. *Cat. T. XII*, 1041.

quía. Tenía una iglesia dedicada a San Esteban, era propiedad del Condestable y lo llevaban los de Atondo<sup>86</sup>.

### ATEA DE IBARGOITI

En 1094, entre las diversas donaciones hechas a Leire por Toda Semnon de Elizaberría, en los valles de Ibargoiti y Unciti, figura «... alium monasterium in Athea cum suis terris et uineis et cum uilla que dicitur Sansoain...»<sup>87</sup>.

Entre las posesiones de San Salvador confirmadas por la bula de Alejandro III en 1174 figuran, tras Zabalza e Idocin, «Aitea et Baiacoa et Aranequi et Sansiain cum omnibus pertinentiis earum»<sup>88</sup>.

### AYUCA

En la Burunda. Parece que con este nombre se designó a Arbizu.

Se cita *Aýuqua* entre los lugares de la Burunda en 1290<sup>89</sup>.

En 1350 figura en el mismo valle con 14 fuegos, censo en el que no se nombra a Arbizu. Sí figura con su nombre actual en los de 1366 y 1427 con 3 y 14 fuegos respectivamente, sin que se cite a Ayuca.

En 1468 encontramos otra vez Ayuca entre los lugares de la Burunda, pero en una confirmación del mismo documento hecha en 1498 se advierte que Ayuca no pertenece a la Burunda<sup>90</sup>.

Es muy posible que se trate de Arbizu, como apunta Idoate, pero no debido a un error del que escribió el censo de 1350, ya que lo encontramos también documentado en 1290 con el mismo nombre. Puede tratarse de un cambio de topónimo o de dos nombres distintos para designar el mismo lugar.

### AZALDEGUI

En la Cuenca de Pamplona. No ha sido posible localizarlo.

Don Calvet de Sotes, en 1215, dio al hospital de Cizur la aldea de *Açaaldegui* con sus collazos. En la donación estuvieron presentes García de Aldaba, el sacerdote pamplonés Petro Sanci y Gatzó, notario de Pamplona<sup>91</sup>.

Idoate se pregunta si Azaldegui no será Erlegui (hoy Arlegui) que pertenecía a la familia de Sotés. La reducción parece filológicamente difícil. Sin embargo, casi un siglo antes, en 1131 (Idoate fecha el documento en 1110) doña Honoria de Sotés, viuda de don Arnal Oriol de Sotés, hizo un

86. IDOATE, *Pob. y desp.*

87. EDERRA, *La documentación de Leire*. GOÑI G., *Cat. Leyre*, n.º 120.

88. KEHR, *Papturkunden...* n.º 133.

89. AGN. Comptos. Reg. T. 4.

90. *Cat. T. XLVIII*, 329. IDOATE, *Despoblados...*

91. GARCIA LARRAGUETA, *El gran Priorado...* n.º 156.

convenio con el abad de Irache y ordenó traspasar sus propiedades de Sotes y *Herelegui* a Santa María de Yarte. *Herelegui* figura en otra donación a Irache de 1114 <sup>92</sup>.

El topónimo Azaldegui referido a un lugar no volvemos a encontrarlo.

## BERROETA

Hemos encontrado tres Berroeta distintos, los tres despoblados, ninguno de los cuales cita Altadill, que no pueden confundirse con el Berroeta de Baztán aunque así ha venido haciéndose. Uno estaba en el valle de Atez, otro en la Cendea de Iza y el tercero en Ulzama.

### BERROETA DE ATEZ

Es posible que sea este Berroeta el que figura en 1074 entre las propiedades de San Miguel de Excelsis confirmadas por Sancho el de Peñalen: «uilla que appellatur Berroeta, non solum autem aetiam cuncta pertinentia que illi pertinent» <sup>93</sup>.

En 1193 Sancho el Sabio concede fueros a los habitantes del valle de Atez compuesto por los lugares de Beunza Mayor, Baunza Larrea, Berasain, Iriberry, Berroeta, Ciganda, Labaso y Aroztegui. Y en 1336 don Felipe de Evreux ordena al gobernador del reino que no impida a los del valle de Atez —Beunza Mayor, Baunza Larrea, Berasain, Iriberry, Berroeta, Ciganda, Labaso y Aroztegui— nombrar sayón y juez, según el privilegio que les concedió el rey don Sancho <sup>94</sup>.

Se cita Berroeta en las cuentas del merino de Pamplona de 1265. En 1280 pagaba de pecha dos cahices y un cuartal de cebada o avena <sup>95</sup>.

Era desolado en 1427 y se informa entonces que solía tener cuatro moradores. En 1534 gozaban el desolado los de Beunza y en 1800 se dice que no se sabía el nombre, pero que se conservaba la tradición del despoblado <sup>96</sup>.

### BERROETA DE IZA

Monasteriolo a orillas del Araquil, cerca de Anoz.

En la donación de Sancho el Mayor a San Martín de Albelda de 1024, se dice: «Concedimus monasteriolum super ripam fluminis Arga nomine Verroeta, cum omnibus adibus suis, egressis adque regressis, cum omni integritate, de illa uado de Siluiano usque ad ipsum rotundum de Aneoz, sicut aqua ita et terra...» <sup>97</sup>.

92. F. IDOATE, *El señorío de Sarría*. Pamplona, 1959. LACARRA, *Col. Dip. de Irache*, n.º 119 y 97.

93. *Boletín de la Comisión de Monumentos de Navarra*. 1927, pág. 559.

94. *Cat.* T. I, 109 y T. II, 63.

95. AGN. Comptos, Reg. t. 1. ZABALO, *El registro...* n.º 2071.

96. AGN. *Libro de Fuegos 1427*. IDOATE, *Pob. y desp.*

97. LACARRA, *Col. Dip. de Irache*, n.º 2.

La localización es clara si tenemos en cuenta que al actual río Araquil, se le llama Arga en el siglo XI.

## BERROETA DE ULZAMA

Próximo a Locen.

En una relación de pecheros de la Orden de San Juan del siglo XIII, Berroeta figura con uno dentro del valle de Ulzama <sup>98</sup>.

En 1350 tenía 6 fuegos y 4 en 1366. Suma tres, junto con Locen, en 1427. En este año ambos lugares pagaban pecha a Santa María de Pamplona, al hospitalero y a la Orden de San Juan.

La princesa Leonor donó en 1466 el ya desolado de Berroeta a Juan de Gulpide, en compensación de una deuda; y en 1474 se confirma el desolado a Martín Gil de Redín, su anterior poseedor <sup>99</sup>.

## CUEVAS Y CODES

Todos los que han escrito sobre el Santuario de Codés, que han sido bastantes, aducen para probar su antigüedad una escritura de donación del año 950 en la que figura Didico, supuesto abad de Codés, al monasterio de Albelda, de dos iglesias situadas junto al monte Laturce <sup>100</sup>. Por otro lado, también se ha identificado con Codés un «Furtunius, abba Cobensis» que confirma sendos documentos en 994 y 996 de San Millán de la Cogolla <sup>101</sup>.

Estamos convencidos de que no se trata de Codés, sino de Cuevas, próximo a Viana, donde sabemos que existía un antiguo monasterio.

Antes de fundarse Viana en 1219 fue Cuevas la población navarra más importante de este sector del Ebro. Aparece citada en el cap. VI de la Guía de los Peregrinos: «Inde ad uillam que dicitur Couas, flumen defluit mortiferum similiter». Por otro lado era tenencia navarra.

En 1203 doña Sancha de Sorzano y los nietos de Lupo de Sorzano donaron al monasterio de Irache «... hereditatem quam habebant et habere debebant in Couas, heremum et populatum, cum aquis et erbis et cum omni introitu et exitu, e cum collacibus quos ibi habebant...». Corrobora «Gonçaluo de Baztan dominator in Couas et sub manu eius Didacus de Ucar» <sup>102</sup>.

Teobaldo II, en 1270, deja en su testamento «a los freires que moran in Cuevas dozientos sueldos para la obra de la ecclesia o por fer otras cosas si

98. G. LARRAGUETA, *El gran Priorado...*, n.º 106.

99. AGN. Comptos, caj. 159, n.º 50. GOÑI G., *Cat ACP, n.º 1881. Cat. T. XLVIII*, 470.

100. Así *Historia de Nuestra Señora de Codés*, Logroño, 1939. F. BUJANDA, *Historia de Codés*, Logroño 1966. P. A. VALENCIA, *Codés*, Logroño, 1955. Las citas podrían multiplicarse. Respecto a la donación a Albelda, Archivo de Logroño, n.º 1 ter. A. UBIETO, *Cartulario de Albelda*, Valencia 1960, transcribe «Didico, Sobiensis abba» (n.º 19) en vez de «Cobiensis» que creemos lo correcto teniendo en cuenta los documentos posteriores emilianenses.

101. L. SERRANO, *Cartulario de San Millán de la Cogolla*, Madrid, 1930, núms. 66 y 67.

102. LACARRA, *Col. Dip. de Irache*, n.º 230.

fuese feyta la ecclesia». Parece que fundaron en Cuevas los Trinitarios. El maestro General de esta Orden, permutó con el Hospital de Roncesvalles, en 1303, el legado del conde de Berro por Cuevas. El rey Felipe confirmó la permuta. En el siglo XIV la Colegiata erigió en Cuevas una encomienda que fue acrecentándose con otras donaciones. Vivía en ella un canónigo de Roncesvalles <sup>103</sup>.

En 1359 fue ahogado García, llamado Justieillo, acusado del hurto de dos tocas y una guirnalda de plata en la iglesia de Santa María de Cuevas <sup>104</sup>.

En 1427 tenía tres moradores y había disminuido 10 casas en los últimos años <sup>105</sup>.

Hubo pues dos iglesias, una de la Trinidad y otra de Santa María. Ambas vinieron a manos de Roncesvalles. En 1585 sólo quedaba la de la Trinidad y una casa con varias robadas de viña y tierras de labor. Hasta la guerra de la Independencia mantuvo su posesión la Colegiata. Poco más tarde vendieron todos sus bienes en 110.000 reales a la Iglesia de San Pedro de Viana y a la Cofradía de Cuevas <sup>106</sup>.

Actualmente queda una ermita, con ruinas alrededor. «La Orden» es el nombre del término.

## CODES

Es muy escasa la documentación medieval que tenemos sobre Codés. Se nombra como lugar en una escritura de partición de rentas y frutos que en 1257 hicieron el obispo y el cabildo de Calahorra, donde también se mencionan los pueblos cercanos de Rio, Cabañas, Yeta, Bañano, Elegortes, Espronceda, etc. Figura Codés como aldea en los documentos del archivo municipal de Torralba, desde el primero que se conserva de 1291. El lugar debió de desaparecer a principios del siglo XIV, ya que no se cita en un documento de 1305 en el que aparecen Cabañas, Yeta y Bañano. Cinco años después se consigna un ermitaño en San Miguel de Codés <sup>107</sup>.

El lugar estuvo emplazado entre Torralba y el Santuario de Nuestra Señora y, como hemos dicho, su iglesia estuvo dedicada a San Miguel. En un libro de Visita de la Catedral de Calahorra, se dice que la ermita fue la antigua parroquia de Codés y era aneja a la parroquia de Torralba. Un año con otro percibía una renta de 15 fanegas de trigo. Es muy posible que Codés desapareciese como lugar, junto con las aldeas citadas, al conceder Teobaldo II fueros a Torralba en 1263 <sup>108</sup>.

103. IBARRA, *Historia de Roncesvalles*, págs. 221-222.

104. IDOATE, *Registros*, n.º 727.

105. AGN. *Libro de Fuegos 1427*.

106. AGN. P. S. leg. 27, carp. 47. IBARRA, *Historia de Roncesvalles*. E. SAIZ RIPA, *Viana*, se limita a copiar a Ibarra.

107. Archivo de Calahorra, n.º 322. BUJANDA, *Historia de Codés*.

108. VALENCIA, *Codés*.

## CORTES

Aunque no puede haber confusión alguna con la villa de Cortes, en poder de los musulmanes hasta la conquista de Tudela, sí la hay entre los desdoblados que nos ocupan, uno de ellos perfectamente localizado entre Liédena y Sangüesa, a orillas del Aragón, y el otro en el valle de Roncal, sin que sepamos exactamente dónde.

El primero fue villa bastante importante y su nombre lo encontramos repetidamente en la documentación de Leire hasta su desaparición en el siglo XIV.

El 1075 García Sánchez, señor de Domeño, y su mujer Urraca donan a San Salvador «... palatios nostros quod habemus in Domeño cum omnibus hereditatibus que pertinent dicto palacio, cum suis pertinentiis, qui pertinentia sunt Argüeroz, Orradre et Cortes...». Son testigos los señores de Adansa, Usun, Arboniés y Domeño <sup>109</sup>.

La donación no quedó clara. En 1104 y 1112 confirma sendos documentos legerenses señor Lope Garceiz o Arceiz de Cortes <sup>110</sup>.

En 1109 Orti Ortiz de Cortes y su mujer Oria donaron al monasterio «Omnem honorem et alodem nostrorum quem habemus in predicta uilla de Cortes... palatium nostrum... cum tuta sua radice, cum terris, uineis, cultis et incultis, planis et montanis, molendinis...» <sup>111</sup>.

En 1121 se pone fin al pleito entre los hijos del señor de Domeño que había otorgado la donación a Leire de 1075. Sancho Lopiez de *Doming* (Domeño) con sus hermanos Lope y Sancha, después de muchas disputas sobre la herencia de su padre y oído el juicio el rey, conceden a San Salvador «... duas casas de Chortes et de Lizarraguiela... cum domibus et orreos et uasis uinariis...». La casa de Cortes tenía palomar, era, huerta, molino y una «... uinea quae est iuxta eumden ortum secus fluuium Aragonae». Donan también parte de una torre «... quae consistit super rippam fluminis prefate uille, simul curte quae est in loco qui dicitur Sancti Ianar» <sup>112</sup>.

El fuero de Sangüesa la nueva de 1122 da a sus pobladores «terminos de illa uia que uadit contra Cortes usque ad flumen de Aragon, toto illo hermo» <sup>113</sup>.

Posiblemente en relación con el Cortes del Ebro y no con éste que nos ocupa, está la donación de 1145 a Leire, hecha por Urraca Ortiz de Orcoyen de «... illum castrum de Cortes quod comparauimus de rege...» <sup>114</sup>.

Cortes de Aragón lo vemos citado en 1174 en la bula de Alejandro III como propiedad legerense; y en la concordia de 1197 hecha entre la Iglesia de Pamplona y el monasterio, figura *Corter* como posesión de éste <sup>115</sup>.

En 1262 Marcos de Artieda y seis más, dentro de la Iglesia de Cortes y

109. ARDANAZ, *Documentación de Leire*. GOÑI G., *Cat. Leyre*, n.º 96.

110. A. GUIBERT, *Documentación de Leire (1102-1122)* (inédito). GOÑI G., *Cat. Leyre*, núms. 177 y 207.

111. GUIBERT, *Documentación de Leire*. GOÑI G., *Cat. Leyre*, n.º 118.

112. GUIBERT, *Documentación de Leire*. GOÑI G., *Cat. Leyre*, n.º 229.

113. V. VILLABRIGA, *Sangüesa, ruta compostelana*. Sangüesa 1962, pág. 147.

114. LIZARRAGA, *Documentación de Leyre*. GOÑI G., *Cat. Leyre*, n.º 258.

115. KEHR, *Papturkunden...* n.º 133 y GOÑI G., *Cat. ACP*, n.º 396.

ante el escribano de Sangüesa, se reconocieron culpables y pidieron perdón al monasterio de Leire por la mala voz que le pusieron en relación por las posesiones que San Salvador tenía en la iglesia de Cortes <sup>116</sup>.

Entre los bienes de Leire confirmados por Teobaldo II en 1270, está «Uillam de Cortes cum ecclesia, hominibus, domibus, uineis, terris et omnibus pertinenciis suis» <sup>117</sup>.

En una nueva sentencia arbitral de 1312 entre la mitra y el monasterio se estipula que en las Iglesias de Cortes, El Real e Idocin, el abad pagaría los honorarios de las visitas y las cuartas, como lo venía haciendo hasta entonces <sup>118</sup>. Más noticias sobre la iglesia de Cortes a fines del XIV encontramos en el libro de los Rediezmos. Jurisdiccionalmente pertenecía al arciprestazgo de Lónguida <sup>119</sup>.

En 1428 figura ya como desolado dentro del valle de Urraul <sup>120</sup>.

Según Villabriga <sup>121</sup>, la presa, el molinar y noria de San Juan —Cortes— perecieron en la riada de 1787, «tan grande y furiosa que no han visto otra los semejantes», según un manuscrito de Leire de 1793.

## CORTES DE RONCAL

Fue una dependencia del monasterio de Burdaspal, donada a Leire por Sancho Ramirez en 1085. El documento dice que estaba en su término y le llama villa. Habla también de su iglesia <sup>122</sup>.

Iglesia y villa de Cortes vuelven a citarse en la bula de Alejandro III de 1174 y en la sentencia arbitral de 1197 entre la iglesia de Pamplona y el monasterio de Leire. Fue una de las once iglesias que había ocupado el obispo indebidamente en *la Montaña*: «... scilicet de Garde, de Nauarceto et de Roncal uila et de Legarra, Burgui, Chortes, Hul, Ainos, Bidangoz et Bidangoz...» <sup>123</sup>.

## COSCOLLETA

No se trata de ningún lugar, sino de dos heredades distintas, con el mismo nombre, una en Caparroso y otra en Peralta, que se citan repetidamente en la documentación Navarra.

## COSCOLLETA DE CAPARROSO

En 1280 se construyó una «estacada» en el Cidacos para regar el hereda-

116. M. L. FERNANDEZ GAGO, *Documentación de Leire 1201-1270*.

117. FERNANDEZ GAGO, *Documentación de Leire*.

118. GOÑI G. *Los obispos... s. XIV*, pág. 3132.

119. ZUNZUNEGUI, *El Reino de Navarra...* pág. 49.

120. IDOATE, *Despoblados...*

121. VILLABRIGA, *Sangüesa, ruta...*, pág. 43.

122. EDERRA, *Documentación de Leire*. GOÑI G., *Cat. Leyre*, n.º 93.

123. LIZARRAGA, *Documentación de Leire*. GOÑI G., *Cat. ACP*, n.º 396.

miento de la reina doña Juana en «Capparoso et Coscoyllota»<sup>124</sup>. En 1297 el gobernador de Navarra cedió estas fincas a los señores de Rada. Un año después la Corona entrega a las huérfanas de la casa de Rada, junto con otros bienes, «la casa de Coscoylleta»<sup>125</sup>.

En 1379 el rey otorgó a su sobrino Tristán de Beaumont, canónigo de Pamplona, las rentas de la Capilla Real de Santa María de Pamplona para que pudiese comprar libros y estudiar. Entre estas figuran: «En Caparoso, la mitad de la diezma del término de Coscoyleta, con toda la primicia»<sup>126</sup>.

## COSCOLLETA DE PERALTA

Entre Peralta y Marcilla, junto al río Aragón.

En 1143 García Ramírez dio a la Iglesia de Pamplona la villa de Marcilla y «... in Coscoleta terram que sufficiat semini ducentos kahices...». La donación la justifica el rey como agradecimiento a la cesión hecha por el obispo de sus derechos sobre la iglesia de Tudela<sup>127</sup>.

*Coscoylleta* se cita, junto con La Escalera, como término de Peralta en el primer Libro de Comptos.

En 1280 había vuelto a la Corona y llevaban la heredad en tributo los labradores de Marcilla, quienes pagaban 10 libras por la viña y 200 kahices de trigo —curiosamente lo mismo que tenía de sembradura en tiempos de García Ramírez— por la tierra<sup>128</sup>.

En 1294 seguían cultivando los de Marcilla y se emplearon sesenta y siete hombres de podar la viña<sup>129</sup>.

En la segunda mitad del siglo XVI la torre estaba en ruinas y servía de refugio a los gitanos<sup>130</sup>.

Según el Diccionario Geográfico Histórico, a principios del pasado siglo era una granja conocida con el nombre de Torres —nombre que conserva en la actualidad, habiéndose perdido el de Coscolleta—. Tenía entonces una casa y vestigios de haber sido población, con una ermita de Santa María Magdalena. Era señorío del Marqués de Falces.

## CUCULLO Y COGULLO

El primero parece que estaba en la Cuenca de Pamplona, aunque no hemos podido localizarlo.

En 1214 Auria, mujer que fue de don Martín Bufón, vendió a Sancho el

124. ZABALO, *El registro...* n.º 227.

125. M. D. QUIROGA, *Filiación genealógica y curiosos pormenores de la casa de Rada*, PV n.º LXI, Pamplona, 1955, pág. 411 a 460.

126. AGN, Sec. Comptos, caj. 40, n.º 1. ZUNZUNEGUI, *El Reino de Navarra...* pág. 297.

127. J. M. LACARRA, *La Iglesia de Tudela entre Tarazona y Pamplona*. EEMCA, v. V, pág. 426.

128. ZABALO, *El registro...*, núms. 72 y 1471.

129. AGN. Reg. T. 6.

130. F. IDOATE, *Rincones de la Historia de Navarra*, Pamplona, 1954. T. I., pág. 150.

Fuerte una casa que tenía en Cucullo por 540 libras: «Et est ista domus inter uineam et cassallum regis, et tenet in longum de uia usque ad murum». La titulación del documento es la siguiente: «De casas in Cucullo Pampilone quas Auria uendidit regi Sancio»<sup>131</sup>.

Campion confunde Cocullo y Cogullo. Según él, en otros documentos se lee claramente Guguylo. Un personaje de la Navarrería, citado en el poema de Aneliers se llama Simeno de Cucuylo. Càmpión deriva Cucuylo-Guguylo-Euguillo-Eguillor o Euguyloz a Eguillor<sup>132</sup>. La tesis no nos parece en absoluto convincente.

## COGULLO

En término de Urbiola, actual ayuntamiento de Igúzquiza. Fue encomienda sanjuanista. Se menciona en los primeros años del siglo XIII. En 1218 el obispo don Guillermo cambió las casas, viñas y otras heredades que el hospital de San Miguel poseía en *Cucullo* por las heredades, casas y eras de sal que Pedro Garceiz de Arroniz y su mujer doña Sancha poseían en Guerce<sup>133</sup>. Este mismo personaje, diez años después, dejó estas heredades al pequeño hospital que allí tenían los sanjuanistas. Y el mismo, en 1231 ratificó la donación: «Goguylo cum omnibus suis pertinenciis et directis». Por el documento sabemos que la enfermería tenía un «hospitalarius» además de varios freires que residían allí y desempeñaban cargos como sobreiguero y clauero<sup>134</sup>.

Todavía no era encomienda. El cargo de Comendador lo encontramos a partir de 1253 y lo fue Martín de Badostain hasta 1255. En 1257 Martín Perez de Subiza era comendador de Cogullo y Melgar. En 1270 el cargo seguía siendo común a ambos lugares, aunque más tarde cada uno lleva vida independiente. El hospital se menciona en el testamento de Teobaldo I, al que deja 30 sueldos. No queda documentación de sus posesiones, aunque sabemos el nombre de algunos de sus comendadores<sup>135</sup>. En un documento de Irache de 1312, se cita una pieza en Artabia propiedad del hospital de Cogullo<sup>136</sup>.

En 1427 estaba ya desolado<sup>137</sup>.

## ECOYEN

Cuatro lugares distintos, los cuatro desaparecidos, tuvieron el nombre de Ecoyen en lo que es hoy Navarra, ya que al parecer se documenta un quinto en la Rioja. El topónimo se ha prestado a numerosas confusiones antiguas y modernas, más todavía cuando estos núcleos de población se

131. MARICHALAR, *Col. Dip. de Sancho el Fuerte*, n.º LXXVI.
132. CAMPION, *Euskariana (undécima serie)*. Pamplona, 1934.
133. ACP. *Libro Redondo*, f. 200 v. Cit ARGITA, *Los priores...*
134. GARCIA LARRAGUETA, *El gran Priorado...* n.º 233.
135. GARCIA LARRAGUETA, *El gran Priorado...*
136. AGN. Doc. Irache, n.º 261.
137. AGN. *Libro de Fuegos 1427*. IDOATE, *Despoblados...*

ubicaron en lugares relativamente próximos unos de otros: Cirauqui, Dicastillo, Val de Olo y Puente la Reina.

## ECOYEN DE DICASTILLO

Fue monasterio y villa situado entre Allo y Dicastillo.

El rey Sancho el de Peñalen, hacia 1064, dispuso que Fortun Velaskiz sirviese al monasterio de Irache con las heredades «quam abes in uilla qui dicitur Equoyen, et illa alia quam abes in Allo, hereditate qui fuit de tuo sacro García Sayon...». El mismo año el rey dona a Irache «illo monasterio de Sancti Micael qui est situm inter Allo et Equoyen»<sup>138</sup>.

En el siglo siguiente encontramos en la documentación iraxense más alusiones a Ecoyen que nos permiten no confundir el Ecoyen de Cirauqui con este de Allo o Dicastillo, como se ha venido haciendo hasta ahora. Fortún de Morentin, en 1119, se entrega al monasterio junto con sus posesiones de Morentin, Leorin y *Ecoien*. En 1171 Viviano, abad de Irache, cambia con Gil de Leorin «illud monasteriolum de Coyan cum casis, terris, uineis et cum omnibus pertinentiis suis et una peçam que est iuxta rotas suas...» por un huerto que estaba junto a los molinos de Irache<sup>139</sup>.

En el siglo XIII, al no pertenecer al monasterio, dejó posiblemente de existir como lugar. Un documento de 1254 sobre partición de las heredades que fueron de Marfa Martiniz, en Dicastillo, cita «el parral et el pedaço que es en las uinas de Eqoyen»<sup>140</sup>. Al parecer era ya término de Dicastillo.

En ningún censo ni documento posterior lo hemos visto citado.

## ECOYEN DE CIRAUQUI

Fue monasterio y villa en lo alto de Montesquinza, donde hoy se levanta la basílica de San Bartolomé y se conservan restos de viejas edificaciones.

Altadill lo confunde con el de Valdizarbe e Idoate con el de Allo<sup>141</sup>.

En un documento de San Millán de la Cogolla de 1046 confirmado en 1064 por Sancho el de Peñalen, referente al monasterio de San Miguel de Ugaho o San Miguel de Navarra, se dice que éste estaba situado «inter uillas Ecoien y Ciroqui». Entre los testigos están García Gomiz de Gogen y todos los vecinos de *Cogen*<sup>142</sup>.

En 1112 Peregrino de Ecoyen dio a Roncesvalles una casa en Urbazabalza, las tierras de Ecoyen y las viñas de Iturandur en Alloz<sup>143</sup>.

En 1272 los jurados y el concejo de Cirauqui hicieron una avenencia con don Juan Sanchez de Montagut. Este había comprado la mitad del

138. LACARRA, *Col. Dip. de Irache*, núms. 32 y 35.

139. LACARRA, *Col. Dip. de Irache*, núms. 101 y 180.

140. GARCIA LARRAGUETA, *El gran Priorado...* n.º 361.

141. IDOATE, *El señorío de Sarriá*. ALTADILL, *Geografía histórica de Navarra. Los despoblados*. BCM de Navarra, 1918 a 1923.

142. SERRANO, *Cart. de San Millán*, n.º 130.

143. IBARRA, *Historia de Roncesvalles*, pág. 154.

monte de Ecoyen a los hijos de Martín Yeneguis de Subiza y lo dio a tributo al pueblo de Cirauqui <sup>144</sup>.

En 1290 se cita Ecoyen en el valle de Mañeru y por estas fechas pagaba Cirauqui de pecha al rey, por el ya seguramente desolado, 50 cahices de trigo y 45 de cebada o avena <sup>145</sup>.

En 1287 se redacta un extenso memorial de las heredades y pecheros que en Cirauqui dejó al monasterio de Irache doña Teresa de Lerat. Ecoyen aparece citado varias veces como un simple término donde se ubican diferentes fincas y unos casales. Sin embargo, seguía en pie el monasteriolo de San Bartolomé, dependiente de Irache. En 1320 el abad da a Pedro García de Cirauqui, a título de collazo, una pieza en el término de *Ossandilliuarr* por robo y medio de trigo anuales, medida de Cirauqui. Debería hacer el pago «... en la iglesia e monesterio de Sant Bertholomeo d'Ecoyen, que es d'Irach» <sup>146</sup>.

A fines del siglo XIV Cirauqui y Ecoyen formaban un solo término. En 1381 Marin Xemeniz de Beortegui, ujier de armas, recibía del concejo de los labradores de Cirauqui y Ecoyen la pecha de dineros y de pan <sup>147</sup>.

## ECOYEN DE VAL DE OLLO

Entre Ollo e Ilzarbe. Se llamó también Ecoyen-Ilzarbe. Su término pertenece al concejo de Ilzarbe.

En 1211 don Pedro de Navaz, chantre de Pamplona y abad de San Miguel de Excelsis, donó una casa en Ecoyen, con toda su heredad poblada y despoblada en la villa, y una parte del molino del «Rencón de Çubigaray», a Orti Sanciz y a su mujer, con la obligación de pagar diez sueldos y una cena el día de San Miguel <sup>148</sup>.

Pedro, abad de Irache, dio a censo en 1242, a Lop de Azpun, abad de Ecoyen, al abad de Ilzarbe y a otros varios vecinos como Sancho de Ecoien, Sancha de Ecoien y Domingo de Ecoien, los molinos y la mitad de un casal en Yereta <sup>149</sup>.

Se cita Ecoyen en el primer tomo de Comptos. En 1280 se incluye en la Cuenca de Pamplona, entre *Heulça* y *Atando*. Pagaba de pecha a la Corona por vino 104 sueldos y 8 dineros. La cuenta lleva la anotación: «Defficit porque don Sancho el carnicero es menos» <sup>150</sup>. En el cuaderno de Rediezmos 1279-80 se advierte «non sufficiunt ad summan», no alcanza el pago <sup>151</sup>.

En 1366 *Ecoynyllçarue* tenía seis fuegos <sup>152</sup>.

144. YANGUAS, *Ad. al Dic. de Ant.* ARIGITA, *Doc. inéditos*, pág. 348 y *Cat.* T. I, 403.

145. ZABALO, *El registro...*, núms. 2123 y 2254.

146. AGN. Documentos de Irache, núms. 455 y 225.

147. *Cat.* T. XIII, 592.

148. ACP. *Libro Redondo*, f. 141. GOÑI, G. *Cat.* ACP, n.º 459. Cita ARIGITA, *Los priores...*

149. AGN. Documentos de Irache, n.º 385.

150. ZABALO, *El registro...*, n.º 505.

151. J. RIUS SERRA, *Rationes decimarum Hispaniae (1279-1280)*. II. *Aragón y Navarra*. Barcelona, MCMXLVII.

152. CARRASCO, *La población...*

Debió despoblarse en el siglo XIV. En 1534 se informa sobre el lugar desolado de Ecoyen-Illzarbe y se dice que lo aprovechaban los de este pueblo <sup>153</sup>.

## ECOYEN DE VALDIZARBE

Actualmente en término de Puente la Reina. Fue monasterio, lugar de Valdizarbe y por fin granja de Señorío.

San Veremundo, abad de Irache, recibió en 1062 de Fortún Garcés y su esposa Mancia un monasteriolo llamado de San Esteban «quod est situm in uilla quod dicitur Equoyen» <sup>154</sup>.

En 1110 su hijo Sancho Fortuniones reparte los bienes entre sus hermanos y manda «cloricarium de Sancto Stephano d'Ecohen faciant de habere meo quod remanet retro de petra et gifo, et si super fuerit de habere, faciam calicem et vestimenta». Este Sancho peregrinó a Jerusalén y murió a su vuelta. Su madre aprobó una venta en Puente la Reina entre 1110 y 1119 <sup>155</sup>.

En 1212 don Garcia Remirez de Sagües donó a Roncesvalles un collazo en *Orengaiz*. La relación, sacada del Becerro en 1538, dice *Ecorengaiz* en la titulación. Sería, por tanto, Ecoyengaiz transformado por el copista <sup>156</sup>.

La Orden de San Juan y los monasterios de Iranzu e Irache, poseían, en el XIII, posesiones y collazos en el lugar. Así Sancha Lopez de Arazuri donó en 1247 a la luminaria de Santa María de Yarte una hacienda en *Ecoyayn Gaiz* con su collazo Martín <sup>157</sup>.

En 1249 Miguel de Lerat da al Hospital de Bargota las hierbas, aguas, pastos y heredades que tiene en Ecoyen <sup>158</sup>. A mediados de siglo el monasterio de Iranzu poseía en Ecoyen Gaiz trece collazos, casi todos adquiridos por compra. En el libro Rudro figura la relación con los nombre de los vendedores y donantes. Pagaban en total «300 rouos de meio tritici» <sup>159</sup>.

A pesar de la relativamente elevada población que poseyó en el siglo XIII, no figura en ninguno de los Libros de Fuegos del XIV, aunque sí se incluye en el Vizcondado de Muruzabal.

En 1534 estaba despoblado y pertenecía al Señor de Guendulain. En 1800 tenía una casa habitada y seguía siendo propiedad del Conde <sup>160</sup>.

## ELCORRI Y ELCUREN

En la Burunda, término de Alsasua.

153. AGN, Comptos. Reg. 550.

154. AGN. *Becerro de Irache*, f. 28 v.

155. J. M. JIMENO JURIO, *Documentos medievales artajoneses (1070-1312)*, Pamplona, 1968, n.º 41. Ver también A. UBIETO, *La participación navarro-aragonesa en la primera Cruzada*. PV n.º XXVIII, Pamplona, 1947, pág. 381.

156. IBARRA, *Historia de Roncesvalles*, págs. 153 y 1023.

157. AGN. Documentos de Irache, n.º 212.

158. GARCIA LARRAGUETA, *El gran Priorado...*, n.º 330. El documento se ha perdido y solamente queda la noticia en un inventario.

159. J. JIMENO JURIO, *El libro Rubro de Iranzu*, PV Núms. 220-221. Pamplona, 1970, pág. 381.

160. IDOATE, *Pob. y desp.*

No sabemos si ambos topónimos se refieren a un mismo lugar, ya que hemos encontrado una sola cita de Elcorri.

En el Libro Rubro de Iranzu se extracta un documento de Sancho el Fuerte, fechado en 1197, por el cual dona el lugar de Elcorri al monasterio.

Dice que doña Constanza, hermana del rey Sancho --que yace en el monasterio de Marcilla-- «gano pora Sancta Maria de Iranço El Corri, que era realengo» con todo su término. Mandó el rey a Yenegro de Gomaçin, merino de toda Navarra, «que ueniesse a El Corri et metiesse a los monges por so mano de partes del rey». Llegó el merino y envió por los de Araynaz, que acudieron al lugar y «puso a los monges en El Corri, et apeo lis el termino a derredor, de partes de Araynaz, dont sayllio el can con el cieruo ata el somo de Hueçaga (Aizaga), de partes de Aroçpide ata Abrian, et de Abrian ata Bueytarri, et de Bueytarri ata Hytaio, et de Ytaio ata Aleço. Et de partes de Burunda, de Asco ata do sayllio el can con el cieruo, assi como tienen estos logares sobre nompnados, todo ququanto es arredeor»<sup>161</sup>.

De Elcuren tenemos más noticias aunque posteriores al documento citado.

Se cita dentro de la Burunda en 1290<sup>162</sup>.

En 1328 son baja las pechas de *Ituren* (Iturrin), *Saratssua*, *Elcuren* e *Itzaga*, todos en la Burunda, porque estaban destruidos a causa de la guerra con Castilla y de las incursiones de los guipuzcoanos<sup>163</sup>.

En 1736 subsistía la abadía rural del desolado, junto a Alsasua<sup>164</sup>.

## ELIZABERRIA

Cuatro Elizaberría distintos encontramos en la documentación medieval, que se han prestado a confusión. Dos de ellos pertenecientes a Leire, uno a Irache y el cuarto a la Catedral de Pamplona. Estuvieron situados en el valle de Ezcabarte, Cendea de Galar, valle de Ibargoiti y cendea de Olza.

### ELIZABERRIA DE EZCABARTE

Cerca de Eusa. Fue posesión de Leire.

En 1102 doña Sancha de Oteiza y Aznar Jimenez dieron al monasterio de Leire el monasterio de San Juan de Oteiza con las iglesias de *Marchelain*, *Garzarin*, *Ossavide*, *Ainazchar*, una heredad en Vitoria y otros bienes. Al final del documento se dice que el abad y los monjes «... talem potestatem habeant... in supra scripta hereditate de Oteiza qualem potestatem habent in Lizaverria, in ceterus decanias Sancti Salvatoris propter vitam eternam»<sup>165</sup>.

En la bula de Alejandro III de 1174 figura, entre las posesiones de Lei-

161. JIMENO JURIO, *El libro Rubro...*, pág. 267.

162. AGN. Comptos. Reg. T. 4.

163. CAMPION, *Euskariana* (quinta serie), pág. 366.

164. AGN. P. S. leg. 14, carp. 14.

165. Publica UBIETO, *La participación navarro-aragonesa...*, págs. 378-379.

re, «monasterium Eliçauerria de Eussa...». Y también en la confirmación de bienes hecha por Teobaldo II en 1270: «monasterium Liçauerrie de Ezcauart cum ecclesiis, hominibus, uineis, terris, uillis et omnibus pertinenciis suis»<sup>166</sup>.

## ELIZABERRIA DE GALAR

Próximo a Subiza.

Sancho el de Peñalen, en 1061, hace donación al monasterio de Irache de una pieza «... que est in Subiça, et est prope de illa ecclesia in Liçauerria». Quizá se trate del monasteriolo donado el mismo año por el rey a Irache con sus viñas, tierras y huertos, «quod situm est in suburbio que dicitur Subiça»<sup>167</sup>.

## ELIZABERRIA DE IBARGOITI

Entre Salinas y Zabalza.

Tota Semenones de Elizaberría dió al Monasterio de Leire, en 1094, su monasterio de Santa María «... et cum ipso orto de Elizaberría...». El mismo año se establece un convenio entre el rey Sancho Ramirez, su hijo Pedro y el abad de Leire por un lado, y por otro Sancho Aznar Semenones y sus hermanas, acerca de la donación hecha por doña Sancha Oriol, abuela de estos, del «monasterio quod dicitur Sancta Maria de Elizauerria de Zaua-la». Doña Sancha donó también a Leire la villa de Zabalza con su iglesia, las iglesias de San Quirico y San Miguel en Higa (Izaga), la villa de Idocin, las salinas de Muru, «... alia uillula erma que dicituz Exauerri...», las villas de Ariz y Eneriz y el palacio de Villatuerta<sup>168</sup>.

En un documento de principios del XII se nombra a un don Sancho prior de Elizaberría<sup>169</sup>.

En la bula de Alejandro II de 1174 se cita como posesión, además de Elizaberría de Eusa, «monasterium de Sancte Marie de Elizaberría de Yuargoit cum Çaualsa et Ydoçien». También se escribe entre los bienes reconocidos al monasterio por Teobaldo II en 1270: «Liçaberría de Yuargoit cum domibus, uillis, ecclesiis, terris, molendinis et omnibus pertinenciis suis»<sup>170</sup>.

## ELIZABERRIA DE OLZA

Cerca de Artazcoz. Perteneció a la Catedral de Pamplona.

Entre 1116 y 1122 Urraca Semenoniz donó al obispo Guillermo la mi-

166. KEHR, *Papturkunden...* n.º 133. FERNANDEZ GAGO, *Documentación de Leire*.

167. LACARRA, *Col. dip. de Irache*, núms. 20 y 10.

168. EDERRA, *Documentación de Leyre*. GOÑI, G. *Cat. de Leyre*, núms. 120 y 134. Goñi Gaztambide fecha el primer documento en 1097.

169. GOÑI G., *Cat. de Leyre*, n.º 284.

170. KEHR, *Papturkunden...*, n.º 133. FERNANDEZ GAGO, *Documentación de Leire*.

tad del monasterio de Otaz y un casal en Pamplona a cambio de Lizaberría de Artazcoz. Por estas fechas, la misma donante dio al monasterio de Elizaberría la villa de Izcue con sus mezquinos de Senosiain y Arguiñariz <sup>171</sup>.

García el Restaurador concedió a Santa María de Elizaberría y a Santa María de Idoiz licencia para construir unos molinos «in illo riuo de Iue-ro» <sup>172</sup>.

En los últimos años del siglo XII, el obispo de Pamplona García Fernández hizo un viaje a Dinamarca por motivos que se ignoran. En Normandía se encontró sin dinero y le socorrió Rainaldo de Concoz, quien le prestó 80 libras, además de proporcionarle comida y la compra de una cabalgadura. Parte del préstamo prometió pagarle el obispo dándole uno de estos tres beneficios: Arrivilita, Ibero o Elizaberría <sup>173</sup>.

Indudablemente el obispo se refería a Elizaberría de Olza y no al de Ezcabarte, como apunta Goñi Gatzambide, que pertenecía a Leire.

En 1313 el tesorero Gil Garceiz de Lumbier ajustó una concordia con los collazos de Izcue y Elizaberría, dependientes de la Catedral <sup>174</sup>.

## ERAUSO

Posiblemente en el valle de Ezcabarte. Fue primero término real y más tarde decanía de Leire.

No creemos que pueda identificarse con el actual Eraso, en el valle de Imoz, ni tampoco con un palacio en Larraun del mismo nombre, ya que ambos están alejados de Eusa y Garrués, lugares que se citan junto con Eraso.

En 1088 se ajusta un convenio entre Raimundo, abad de Leire, y Lope Arceiz de Aiesa y su mujer, sobre dos viñas «quas habeant in termino regali de Erahussu». Una de las viñas fue del conde Sancho de Pamplona y «...est iuxta termino de uilla Garoiz (Garrués) et iuxta illas uias...». La otra está junto a las viñas de San Salvador <sup>175</sup>.

En 1094 se cita como decanía de Leire «Erausso qui condam fuit uilla regale». Junto a Erauso figuran Garrués y Eusa, ambos de Ezcabarte. Al año siguiente García Lopiz de Eusa y su madre Jimena dieron al monasterio una viña «que est in termino de Erauso in illa plana iuxta uiam publicam quae uadit ad Pampilonam...». Lindaba con la viña que plantó don Aznat, presbítero de Eusa <sup>176</sup>.

## ESQUIDE

El Diccionario Geográfico Histórico de la Real Academia distingue Esquide de Esquidi, colocándolo el primero en término de Yécora, cercano a

171. GOÑI G., *Cat. ACP*, núms. 116 y 117.

172. GOÑI G., *Cat. ACP*, n.º 224.

173. GOÑI GAZTAMBIDE, J. *Los obispos de Pamplona del siglo XIII*, P. V. n.º LXVI, Pamplona, 1957, págs. 47-48.

174. GOÑI, G. *Cat. ACP*, n.º 991.

175. EDERRA, *Documentación de Leire*. GOÑI G., *Cat. Leyre*, n.º 103.

176. EDERRA, *Documentación de Leire*. GOÑI G., *Cat. Leyre*, n.º 123.

Laguardía y el otro en la Berrueza, ambos despoblados. Hace derivar Codés de Esquidez, lo que parece muy forzado.

Creemos que no ha existido más que un Esquide, aldea despoblada de Laguardía que, como se sabe, perteneció a Navarra hasta el siglo XV.

Perteneció al Monasterio de Irache desde que Sancho Semenones de Turrillas, en 1140, donó a Santa María «... Sancto Miliano et Eschidia cum omnibus sibi pertinentiis quod mihi pertinent...». Figura en la bula de Alejandro III de 1172 que confirma las posesiones de Irache: «Hisquidam cum omnibus pertinentiis»<sup>177</sup>.

El abad Viviano de Irache cambió en 1183 con don Fortone Semenonez «... illud monasterium de Squidio cum rusticis et cum omnibus que habet monasterium illud que dicitur Sancto Emiliano, heremo et populato, de herbas usque ad aquas...» por unas tierras en la parroquia del Santo Sepulcro de Estella<sup>178</sup>.

Arturo Campión transcribe el siguiente texto de 1339: «En la aldea que es clamada Esquidi, de fonsadera de VII labradores, que en ningún tiempo non pagaron fonsadera e son dados al rey de nuevo porque los guarde de fuerza e los mantenga en sus fueros, la coal deben pagar por la fiesta de San Miguel de setiembre»<sup>179</sup>. Este es un caso —comenta el historiador navarro— de contrato de recomendación o encomienda entre villanos y pecheros y el rey. Descubre uno de los medios de que se valieron los monarcas para formar el patrimonio real.

En 1366 tenía 4 fuegos de labradores y 2 de hidalgos más un clérigo. En el censo de labradores se incluye entre los pueblos del valle de la Berrueza, mientras que en el de hidalgos figura entre las aldeas de Laguardía<sup>180</sup>.

Únicamente en este documento se ubica Esquide en la Berrueza y creemos que fue sólo a fines contributivos. No se trata por tanto de dos lugares distintos. El mismo D.G.H. afirma que no se conoce el nombre de Esquidi en el valle de la Berrueza ni en los vecinos.

La despoblación del lugar, a mediados del siglo XIV se debe a las incursiones castellanas. En 1379 se dice que «non mora laurador ninguno em-pues la guerra». Se insiste en lo mismo en 1404, informando que anteriormente vivían siete labradores «que se dieron al rey porque los goardase de fuerza e violencia, et los mantenga en sus fueros»<sup>181</sup>.

## ESTERCUEL

En término de Ribaforada.

Tanto Lacarra como Goñi Gaztambide localizan Estercuel en el partido de Aliaga al referirse al documento de 1141 del que nos ocuparemos<sup>182</sup>.

177. LACARRA, *Col. Dip. de Irache*, núms. 136 y 181.

178. LACARRA, *Col. Dip. de Irache*, n.º 204.

179. CAMPION, *Euskariana (séptima serie)*, pág. 178.

180. CARRASCO, *La población...*

181. IDOATE, *Despoblados...*

182. LACARRA, *Documentos para la reconquista...* GOÑI G., *Los obispos... s. XII*.

Está claro que la donación se refiere al despoblado próximo a Ribaforada, tanto por los tenentes como porque Aliaga no estaba en esas fechas en poder de García Ramirez.

Estercuel fue una de las almunias que recibieron el fuero de Tudela en 1117. Cuatro años más tarde su mezquita fue donada por Alfonso el Batallador a la Iglesia de Tudela <sup>183</sup>.

En 1141 García Ramirez hace donación a don Bonet de «Estercuel in hereditate... cum terris cultis et incultis et suis terminis... et cum suo soto». Parece que era simple término en 1155 y fue objeto de una concordia entre la Orden del Temple y la Iglesia de Tudela. Los pleitos sobre diezmos entre la Iglesia de Tudela y los templarios siguieron hasta 1192 en que se llegó a un acuerdo definitivo <sup>184</sup>.

El lugar debió desaparecer, como hemos dicho, en el siglo XII. En 1248 don Baldonin y su esposa cambian con Martín, miembro de los Templarios de Tudela, una heredad en Ribaforada, término de Estercuel, por otra en Tudela <sup>185</sup>.

La incorporación a Ribaforada es, por tanto, muy anterior al siglo XIV, contra lo que dice Jimeno Jurío. No sabemos de donde habrá sacado el dato de que contaba con un vecindario de treinta familias y alcalde propio <sup>186</sup>. Nunca ha figurado en censo alguno.

Según el Diccionario Geográfico la parroquia de San Bartolomé se conservaba ruinoso, como ermita, a principios del siglo XIX «y hasta hace pocos años existía el lugar con cinco vecinos y alcalde propio». Se trata, sin duda, de un error.

## EZPELETA

Además de la villa de la Baja Navarra, hubo otro Ezpeleta entre Huarte Pamplona y Arleta, cerca del Arga.

No sabemos si será el Azpilaga que figura en el valle de Egüés en 1280, que pagaba de pecha un cahiz y dos robos, más dos robos de «cena» <sup>187</sup>.

En 1407 se pusieron a pública subasta los bienes de varios personajes del Reino, para responder a una deuda de cien libras, en los lugares de Sansoain, Egunzun, Arre, Huarte, Ezpeleta y en la rua de los Peregrinos de la Navarrería <sup>188</sup>.

En 1422 el rey concedió a Juan de Ezpeleta, caballero, 65 libras para comprar unas piezas de tierra en Ezpeleta; 200 para hacer una sala en su palacio de Ezpeleta, cabe Huarte; 150 en ayuda de las obras que hacía en Ezpeleta «cabe Pamplona» y 10 sueldos para hacer un «pabado» en su pala-

183. DIAZ BRAVO, J. V. *Memorias Históricas de Tudela*. Pamplona, págs. 87 y 89-90.

184. LACARRA, Documentos para la reconquista..., n.º 346. F. IDOATE, *Catálogo de los cartularios del Archivo general de Navarra. Años 1007-1384*. Pamplona, n.º 35.

185. FUENTES, F. *Documentos del Archivo del convento de Santa Clara de Tudela*, Zaragoza, 1940, n.º 22.

186. J. JIMENO JURIO, *Ermitas. Merindad de Tudela*. Pamplona, 1974.

187. ZABALO, *El registro...*, n.º 1835.

188. *Cat. T. XXVII*, 786.

cio. Dos años después el rey le vuelve a asignar 50 libras para obras, cantidad que también percibió en 1425 <sup>189</sup>.

En estos palacios durmió el Príncipe de Viana el 19 de junio de 1441 <sup>190</sup>.

## GAIZARIN

Al parecer en el valle de Anué. Creemos que se trata de un lugar distinto al actual Garzariain de Juslapeña.

En 1236 don Lope de Ezperun, junto con su cuñado y el marido de su sobrina, dieron al Hospital de San Juan de Jerusalén sus collazos de *Gayçarín*. Fueron testigos los vecinos de la villa. García Larragueta identifica Gaizarin con Garzarain pero, en enero del mismo año, el propio Lope de Ezperun había donado ya sus collazos de *Gaiçariain* juntamente con los de Marcalain <sup>191</sup>.

Entre los bienes de los banidos figuran, en 1297, los que poseía Enecuo Almoravit en Guayçarín. Estas pechas de los rebeldes, entre ellas la de Gaizarin, vuelven a ser embargadas por don Luis de Beaumont en 1452 <sup>192</sup>.

A finales del siglo XIV, según el libro de los Rediezmos, se conservaba la iglesia de Gaizarin en el valle de Anué <sup>193</sup>.

## GARBALA

Documentamos dos Garbala, uno en el valle de Lónguida y otro en Arriasgoiti, este último junto a Zunzarren.

Sin saber a cual de ellos hace referencia, a fines del siglo XI o principios del XII, doña Semena Gardeliz dio al conde Sancho una heredad en Garbala. En el mismo documento, Eneco Aceariz y Anderea Eneca de Aoiz vendieron su parte de un huerto al mismo conde pagando como precio dos becerros. Fue firme «senior Lope Arzaiz de Garbala» <sup>194</sup>.

En 1280 Garbala, en el valle de Lónguida, pagaba de pecha un cahiz y dos cuartales de trigo y dos cahices y tres robos de avena o cebada <sup>195</sup>.

En el Libro de Fuegos de 1366 figuran los dos Garbala. Del de Arriasgoiti se dice: «nichil porque no hay labrador» y en el de Lónguida moraban un labrador y dos hidalgos. En la recepta de hidalgos figura en el valle de Urraul, pero indudablemente es el mismo, ya que a fines administrativos el mismo lugar suele figurar en jurisdicciones distintas <sup>196</sup>.

En 1404 se arrendaban las heredades de los labradores de Garbala de Arriasgoiti a su abad Martín Ferrandiz por dos cahices de trigo no pagando

189. *Cat. T. XXXIV*, 238, 263, 347, 485, 686 y *T. XXXVI*, 381, 898.

190. *IDOATE, Registros...*, n.º 1116.

191. GARCIA LARRAGUETA, *El gran Priorado...*, núms. 264 y 262.

192. *IDOATE, Registros...*, n.º 70 y *Cat. T. XLVII*, 467.

193. ZUNZUNEGUI, *El Reino de Navarra...*, pág. 49.

194. GARCIA LARRAGUETA, *El gran Priorado...*, n.º 2.

195. ZABALO, *El registro...*, núms. 1717 y 1853.

196. CARRASCO, *La población...*

nada por el pasto del monte. El patrimonial embargó el término e hizo un arreglo con un vecino de Argaiz. En 1408 se dice que la pecha antigua era de 6 libras en dinero y 60 cahices de trigo. Figura en el registro junto con el desolado de Oloriz. Ambos, en 1417, estaban arrendados a los escuderos Martín de Lizarazu y Sancho García de Zunzarren por siete libras <sup>197</sup>.

Conocemos otros arriendos posteriores hasta que pasó definitivamente a Oger de Gúrpide. Juan de Gúrpide lo disfrutaba en 1534. En 1800 se dice que era de la casa de Marichalar y de varios vecinos de Zalba y Arbo-niés <sup>198</sup>.

## GUOCE – EGUNZUN – IGUNZUN

Para Altadill Guoce e Igunzun son un mismo lugar. Se basa en que los dos estaban próximos a Huarte-Pamplona y pertenecieron ambos a la Catedral pamplonesa. Campión hace conjeturas sobre la ubicación de Guoce sin llegar a nada concreto <sup>199</sup>. Viene a complicar el tema la existencia de un Igunzun en el valle de Juslapeña.

Nosotros creemos que se trata de tres lugares distintos. No sabemos la situación de Guoce, sí la de los otros dos despoblados. Para intentar clarificar el tema, damos los datos que hemos recogido de cada uno.

### GUOCE

Posiblemente cerca de Huarte-Pamplona.

En 1150 Sancho el Sabio hace donación a la Catedral de Pamplona en sufragio del alma de su padre, de las villas de Guezze y Huarte, con su castillo, más un arca de oro, una cortina y un velo dorado para hacer una casulla. Figura con las grafías *Egurce* y *Guerce* <sup>200</sup>. El documento está también recogido en un inventario de 1329: «Un privilegio de como don Sancho dio a la Iglesia de Santa María de Pamplona y a los canonigos la bylla que dizen Guoze et otra bylla que dizen Huart con su castieylo» <sup>201</sup>.

El mismo año de 1150 el obispo Lope dio a Fortunio la iglesia y la casa de Guetze, reservándose el derecho episcopal, la cuarta, la cena y el derecho del arcediano. Pone como condición que la mitad del producto sea para la iglesia de Pamplona <sup>202</sup>.

En 1232 el obispo Pedro ordena que no se pida por la pecha de Huerce más de lo debido, es decir dos robos de trigos y un peón cada semana. Dos años más tarde la Iglesia de Pamplona tenía un collazo en *Guece* que cumplía estas obligaciones, El canónigo Pero Sanchez de Guerez le sacaba además tres sueldos, pero el obispo le absuelve de las exacciones indebidas <sup>203</sup>.

197. IDOATE, *Despoblados...*

198. YANGUAS, *Dic. de Ant. Cat.* T. XLVIII, 249, 470 e IDOATE, *Pob. y desp.*

199. ALTADILL, *Los despoblados.*

200. *Cat.* T. I., 39 y GOÑI G., *ACP*, n.º 253 con las grafías *Egurce* y *Guerce*.

201. ARIGITA, *Documentos inéditos*, pág. 306. Analiza el documento MORET, *Anales*, T. II, pág. 442.

202. GOÑI G., *Cat. ACP.*, n.º 246.

203. GOÑI G., *Los obispos... s. XIII*, pág. 93.

A partir de mediados del XIII, perdemos todo rastro de Guoce.

## EGUNZUN

En el valle de Ezcarbarte, encima de Arre y término de Oricain.

Según López Sellés en la ladera del monte que ahora llamamos Irunzu hay un torreón y, junto a él, las ruinas de la ermita de Santa Lucía <sup>204</sup>.

Sancho el Sabio, en 1155 —cinco años después de la donación de Guoce— donó a Santa María de Pamplona y a su obispo Lope la villa de Egunzun, para ser partícipe en las oraciones de la Iglesia pamplonesa y en recompensa de haber librado ésta a Sancho Enecones de Subiza de una fianza de 320 aureos puesta por el rey <sup>205</sup>.

En 1208 el caballero don Gil de Ezperun dejó a Roncesvalles dos collazos que poseía en Egunzun obligándoles a entregar anualmente un robo de habas en la casa de Atarrabia de Villava <sup>206</sup>.

*Gunzun* se cita en las cuentas del merino de Pamplona de 1265. En 1280 pagaba de pecha *Gunzun* 15 sueldos, 3 cahices de trigo y los mismos de cebada o avena. Se escribe *Gunçun* en una de las partidas <sup>207</sup>.

Tenía cuatro fuegos en 1350. Dieciséis años más tarde se habían reducido a dos, ambos de condición hidalga. Debió despoblarse a fines del siglo XIV, ya que en 1427 se dice que solían vivir cuatro moradores y que se desoló de 30 años acá <sup>208</sup>.

En 1406 los vecinos de Arraiza y Egunzun —posiblemente foranos— cedieron el derecho de patronato sobre sus respectivas iglesias parroquiales a Carlos III y a sus sucesores. Dos años después, el rey los traspasó al prior de la Catedral <sup>209</sup>.

Al despoblado de Egunzun se refieren dos procesos del AGN de 1582 y 1588 <sup>210</sup>.

## IGUNZUN

En el valle de Juslapeña, junto a Ollacarizqueta.

En 1366 tenía un fuego hidalgo. Estaba ya despoblado en 1427 y se dice entonces que solía haber 4 moradores <sup>211</sup>.

Sabemos que en 1736 subsistía todavía la abadía rural, junto a Ollacarizqueta <sup>212</sup>. En 1800 se informa que había vestigios de casas sobre un cerro

204. LOPEZ SELLES, *Ermitas...*

205. GOÑI G., *Cat. ACP*, n.º 266.

206. IBARRA, *Historia de Roncesvalles*, págs. 151 y 1019.

207. AGN. Comptos. Registros. T. I y ZABALO, *El registro...* núms. 618, 1987 y 2092. En una de las partidas se escribe *Gunçun*.

208. AGN. CARRASCO, *La población...* AGN. Libro de Fuegos, 1427.

209. GOÑI G., *Cat. ACP*, núms. 1648 y 1654.

210. AGN. F. 1, n.º 41, pen. Miura y f. 2, n.º 16 pen. Lorente. Cita IDOATE, *Rincones...* T. II, pág. 265.

211. CARRASCO, *La población...* AGN. Libro de Fuegos, 1427.

212. AGN. P. S. leg. 14, carp. 14. Sobre un proceso entablado por el conde de Villareca contra el fiscal, sobre las hierbas de Igunzun, *ibidem*, leg. 146, carp. 8.

lieco mojonante con los lugares de Marcalain y Larrayoz. Aguas y hierbas las gozaban los de Ollacarizqueta <sup>213</sup>.

Idoate <sup>214</sup> duda de su existencia, pero creemos que está comprobada.

## IRANZU

Además del monasterio, en término de Abárzuza, hubo otro Iranzu que nunca lo hemos visto citado como despoblado.

Se conserva el topónimo en término de Biurun y estuvo situado cerca del alto de la carrera de Biurun a Valdizarbe.

En la carta de arras otorgada por el Conde Sancho Sánchez a su hija Sancha de Aizuin, fechada entre 1091 y 1111, figura «Iranzu circa de Gorriz» <sup>215</sup>. Gorriz es el despoblado de Gorriz Lucea, muy documentado.

En 1205 don Pedro de Iranzu y su mujer doña Urraca entregan a Roncesvalles una heredad y una casa en Iranzu <sup>216</sup>.

Lope, prior del Hospital de San Juan y el convento de Roncesvalles, hacen donación, en 1263, a Clemente de Launay, senescal de Navarra, a Creste, Chambelán del rey y a Miguel de Undiano, en nombre del rey, de todo el derecho que tenían en el lugar de Tiebas, con el lugar llamado Iranzu y la parte que tenían en el molino, a cambio de las casas y heredad de Bados-tain, la parte del molino de Larrasoaña, la venta de la guarda de la plana de Roncesvalles (excepto 20 sueldos que se reservan para la señoría) y 3.000 sueldos sanchetes <sup>217</sup>.

El lugar debió desaparecer a fines del siglo XIII, ya que no hay rastro de él en la documentación posterior.

## IRIBERRI

Además de los actuales Iriberry y de los Villanueva, que también se designan con el nombre de Iriberry en la documentación, encontramos nueve lugares con el mismo nombre, actualmente despoblados, que se han prestado a numerosas confusiones, unas veces entre ellos, otras con los existentes. Procuraremos personalizarlos y diferenciarlos, siempre en base a los documentos.

### IRIBERRI DE AOIZ

Cerca de Aoiz, quizá en el valle de Arce.

En 1195 doña Toda de Zolina, madre de los Almoravides, junto con su hijo Almoravit y su hija Elvira, donan a Roncesvalles el monasterio de Mo-

213. IDOATE, *Pob. y desp.*

214. IDOATE, *Despoblados...*

215. GARCIA LARRAGUETA, *El gran Priorato...*, n.º 1.

216. IBARRA, *Historia de Roncesvalles*, págs. 151 y 1022.

217. AGN. Sec. de Comptos. caj. 3, n.º 16 II y n.º 17.

relo, en Arrizabalaga, el de San Vicente, cerca de Urroz, más las heredades de Aoiz e Iriberry con todos los derechos a ellas pertenecientes <sup>218</sup>.

Tenía dos fuegos en 1366. Debe ser el mismo que se cita en el valle de Arce en 1413 con motivo de la donación de Carlos III a su hijo, Godofre de Navarra, de las pechas de diversos lugares del valle <sup>219</sup>.

En 1534 estaba despoblado y se dice que lo disfrutaban los de Uli y Aranguren (?). Era desconocido como desolado en 1800 <sup>220</sup>.

## IRIBERRI DE ARANGUREN

En 1037 Jimeno Garcés y su mujer Sancha donan al monasterio de Leire «monasterium quem abuimus in terra de Pampilona, nomine Sancta María de Billa Nueva, ubi coluntur reliquie Beate Marie semper Virginis et Sancti Iohannis et Sancti Stephani. Concedimus uobis ipsum oratorium cum terris, cum uineis, cum ortos, cum molinos uel cum omnes suos terminos» <sup>221</sup>. Confirma el documento el abad de Erraondo, es decir Rondo, en el valle de Izagaondo, cercano a Aranguren.

Que el monasterio estuviese en tierra de Pamplona, nos indica poco. Podría tratarse de Iriberry de Atez o de Imoz (repito que Iriberry y Villanueva son sinónimos y se escriben indistintamente en los documentos), pero el hecho de encontrar en el documento al abad de Rondo y que el valle de Aranguren esté en la Cuenca de Pamplona, nos lleva a identificarlo con otro Iriberry desaparecido del que tenemos noticia precisa.

En 1208 Sancho el Fuerte concedió fueros a los labradores de «Aranguren, et de Iryuerry et de Illundayn». Los tres lugares, sin duda colindantes —como lo son Aranguren e Ilundain— deberían pagar al rey conjuntamente 170 cahices de trigo en Santa María de medio Agosto y 300 sueldos en San Miguel. Trigo y dinero que entregarían en Pamplona <sup>222</sup>.

No hemos encontrado noticia posterior de ningún Iriberry ni Villanueva en Aranguren.

## IRIBERRI DE ATEZ

Junto a Berasain, lindante con Muzquiz.

Sancho el Sabio le concedió fueros, junto con otros pueblos del valle, en 1193, confirmados en parte por Felipe de Evreux en 1336 <sup>223</sup>.

En una relación de collazos del Hospital de Jerusalén del siglo XIII, se cita como una sola identidad *Berasain Iriuerry* con un collazo <sup>224</sup>.

En 1366 tenía tres fuegos, dos de ellos hidalgos, y en 1427 era ya despoblado. Se dice que anteriormente solía tener siete moradores <sup>225</sup>. En 1736 era abadía rural, dedicada a la Natividad según Altadill, que sigue a

218. IBARRA, *Historia de Roncesvalle*, págs. 148 y 1024.

219. CARRASCO, *La población...Cat. T. XXX*, 475.

220. IDOATE, *Pob. y desp.*

221. ARDANAZ, *Documentación de Leire*. GOÑI G., *Cat. Leyre*, n.º 18.

222. MARICHALAR, *Col. dip. de Sancho el Fuerte*, n.º XLI.

223. *Cat. T. I*, 109.

224. GARCIA LARRAGUETA, *El gran Priorado...* n.º 110.

225. CARRASCO, *La población... AGN. Libro de fuegos*, 1427.

Madoz. Este mismo autor afirma que se conservan casas de labranza y restos del antiguo palacio de los Velez de Medrano. En 1800 pertenecía al marqués de Fontellas <sup>226</sup>.

## IRIBERRI DE ELORZ

Cercano a Monreal.

En 1085 Sancha Garces deja a su hija Auria *Arischano* «cum suos meschinos et Iriuierrri» <sup>227</sup>. Por los lugares que se citan en el documento, la identificación de Iriberry en Elorz resulta segura.

La Catedral de Pamplona poseía derecho temporal sobre Iriberry, que negoció con los vecinos de Monreal en 1389. Fernando de Huart, tesorero y vicario general de D. Martín de Zalba, les cedió todo el derecho temporal que el obispo tenía en la villa de Iriberry, salvo un casal con su vecindad y la iglesia parroquial con su derecho de patronato y posesiones directas. El concejo de Monreal dio a cambio al obispo un casal con su vecindad, de suerte que en adelante el prelado pamplonés sería vecino de Monreal. Incorporaron también sus iglesias a la mitra de Pamplona <sup>228</sup>.

Iriberry, con otros lugares del valle de Elorz —Noain, Torres, Inmarcoain, Guerendiain, etc.— hicieron en noviembre de 1368 un préstamo al rey, por seis meses, de 200 florines, para pagar los gajes de 200 hombres de armas <sup>229</sup>.

En un informe de 1501 sobre los bienes del patrimonio real, se mencionan en Monreal las aldeas perdidas de Iriberry, Necola y Ascian. En 1534 se dice que estaba desolado y que lindaba con San Juan, Asiain (ambos despoblados) y Elorz. En 1800 se informa que quedaban vestigios de casas y lo sitúan a tres cuartos de hora de Monreal. Lo gozaban los de Elorz, Otano y Yárnoz <sup>230</sup>.

## IRIBERRI DE ESTERIBAR

También Liberri. Creemos que no puede confundirse con el Liberri de Lónguida.

Doña Toda, en 1066, dio a San Salvador de Leire «illum monasterium quod habeo in Ezteribar et nominatur Liberri... et in Hiiza» su parte <sup>231</sup>.

En 1079 Mancia Fortuniones dio al monasterio «Sancti Michaelis Archangeli de Yriberri», dependiente de Leire, «illam meum domum propiam quam habeo in uilla quae uocatur Esnoz» y «hereditatem unam quam habeo propiam in uilla quae dicitur Yiza...» <sup>232</sup>.

Posteriormente no hemos encontrado cita alguna.

226. ALTADILL, *Los despoblados...* IDOATE, *Pob. y desp.*

227. EDERRA, *Documentación de Leire*. GOÑI G., *Cat. de Leyre*, n.º 94.

228. GOÑI G., *Los obispos... s. XIV*, pág. 340 y *Cat. ACP*, n.º 1591.

229. *Cat. T. VII*, 363.

230. *Cat. T. XLIX*, 32. IDOATE, *Pob. y desp.*

231. ARDANAZ, *Documentación de Leire*. GOÑI G., *Cat. de Leyre*, n.º 53.

232. EDERRA, *Documentación de Leire*. GOÑI G., *Cat. de Leyre*, n.º 82.

## IRIBERRI DE IMOZ

Junto a Oscoz. Es distinto del del valle de Atez.

Los dos figuran en el Registro de Comptos de 1280. En este año pagó de pecha 8 sueldos y 3 cahices de cebada y avena <sup>233</sup>.

En 1350 tenía tres fuegos y dos –uno hidalgo– en 1366. Se le llama *Villanueva cabo Oscoz*. A fines del XIV ya estaba despoblado, pues en 1427 se dice que treinta años antes solía haber cuatro moradores <sup>234</sup>.

Sus términos se agregaron a Loizu (también despoblado) y a Oscoz a cambio de una pecha perpetua al rey <sup>235</sup>.

Carlos III, en 1418, ordena que se ponga en posesión a Urraca de Ubarri de un monte en el término de Iriberry, cerca de Oscoz, propiedad de Miguel García de Yaniz, para pagar a Urraca una deuda. El mismo año, el rey hace donación a su escudero Juan de Uriz, de la pecha perpetua que los labradores de Oscoz y Loizu estaban obligados a pagar anualmente por el término de Iriberry. Doña Urraca tomó posesión del monte, que se llamaba Musquo, dos años después; y en 1421 Juan de Uriz recibía el dono vitalicio asignado sobre Iriberry <sup>236</sup>.

En 1800 se informa que los términos de Iriberry estaban ya confundidos con los de Oscoz <sup>237</sup>.

## IRIBERRI DE ORBA

En término de Sansoain. Es distinto del de Leoz, también en la Valdorba. Según Madoz existió en el terreno que ahora constituye el término de la granja Musquer-Iriberry <sup>238</sup>.

En el Libro de Fuegos de 1366 figuran los dos Iriberry en la Valdorba, ambos con dos fuegos hidalgos. Uno se escribe entre Unzué y Bezquiz y el segundo entre Amatriain e Iracheta <sup>239</sup>.

Siguiendo a Madoz, los hijosdalgo y labradores de Bezquiz pusieron pleito a los particulares habitantes de Iriberry, quienes fueron condenados a pagar 500 marchos de plata y 500 libras de sanchetes, de cuya cantidad se despachó ejecutoria, «por cuanto se halló –dice el texto– que los del lugar de Bezquiz tenían derecho a dicho punto». Los de Iriberry pidieron adiaimiento.

En 1534 figura como despoblado y se dice que lo disfrutaban los de Pueyo. Lo mismo se informa en 1800 <sup>240</sup>.

233. ZABALO, *El registro...*

234. CARRASCO, *La población...* AGN *Libro de fuegos*, 1427.

235. AGN. Comptos. Reg. T. 19, pág. 440. Cita YANGUAS, *Adic. al Dic. de Ant.*

236. *Cat.* T. XXXII, 730, 849 y T. XXXIII, 238, 1144.

237. IDOATE, *Pob. y desp.*

238. P. MADDOZ, *Diccionario geográfico-estadístico-histórico de España y sus posesiones de ultramar*. Madrid, 1849.

239. CARRASCO, *La población...*

240. IDOATE, *Pob. y desp.*

## IRIBERRI DE URRaul

Posiblemente sea el actual caserío de Chastoya, que se llamó Iriberrichastoya.

En 1210, doña Estefanía Martínez, hija de Martín de Subiza, vendió a Roncesvalles por 400 maravedís alfonsinos de buen oro, los collazos y heredades que tenía en Iriberrí, Insausti, Larequi y Artanga<sup>241</sup>.

Estaba despoblado en 1427 y en 1553 tenía un fuego<sup>242</sup>.

En 1736 subsistía la abadía rural de San Juan Bautista, desolado de Chastoya, próxima a Javerri<sup>243</sup>.

Madoz le da el nombre de Iribarrichipi y dice que se llama también Cestovi y Chastoya<sup>244</sup>.

Hasta hace pocos años se celebraba culto en la ermita, ahora dedicada a almacén.

## IRIBERRI – GUCHIA

En el valle de Lana, término de Gastiain.

En los cuadernos de Fuegos de 1350 figuran, dentro del valle de Lana, *Iriberrí Mayor*, que tenía 12 familias y corresponde al actual Ulivarri, e *Yriuarriguchia*, donde eran todos hielgos aunque no especifica su número<sup>245</sup>.

En 1402 estaba desolado. Se dice que solía pagar antiguamente cierta cantidad por fonsadera y pecha, como los demás lugares del valle de Lana<sup>246</sup>.

Era ya término de Gastiain en 1432. La reina ordenó al Patrimonial que tuviese en cuenta la exención de 20 libras que debían los de Gastiain, en consideración a la pérdida de sus ganados y a la mortandad sufrida. El perdón recae sobre el término de *Yryberri-Guchia* que, sin duda como desolado, lo disfrutaban los de Gastiain por concesión real<sup>247</sup>.

La pecha se había reducido en 1462 a 10 libras, que el rey perdona a perpetuo a Gastiain por los términos y pastos del lugar desolado de *Uliberri-Guchia*, considerando el incendio de sus casas por las gentes del rey de Castilla, en la última guerra, y por la defensa que hicieron de la villa de Zúñiga y del puerto de Gastiain, facilitando gente y provisiones<sup>248</sup>.

Altadill dice que la existencia del lugar se deduce del compto de Pedro Raimundo de Rabastens, merino de Estella, sin aportar más datos, y apunta su posible identificación con Villanueva de Yerri, cosa imposible.

En 1800 existía todavía la basílica de San Miguel, antigua iglesia del lu-

241. IBARRA, *Historia de Roncesvalles*, pág. 153.

242. AGN. *Libro de Fuegos*, 1427. Sec. Estadística. Leg. único.

243. AGN. P. S. leg. 14, carp. 14.

244. MADOZ, *Diccionario...*

245. AGN. Comptos, reg. 62.

246. IDOATE, *Cat. registros...*, n.º 998.

247. *Cat. T. XL*, 832.

248. *Cat. T. XLVIII*, 172.

gar, y al término se le llamaba *Ulibarquía* <sup>249</sup>. Idoate transcribe, seguramente por errata, Iriberrichipía.

## IRULEGUI

Castillo entre los valles de Aranguren e Izagaondoa, en término de Laquidain.

En el fuero General de Navarra figura delimitando la Cuenca de Pamplona: «Dizir uos hemos qual es la Quenca de Pampola: de San Martín d'Aspa ata Irurlegui et Renega, la puent de Blascoayn, Osquiat, Eckauart. Esti comeio es la Cuenca de Pamplona» <sup>250</sup>.

Efectivamente, a pesar de que para Idoate <sup>251</sup> sea dudoso que el topónimo se refiera al castillo, éste cierra la Cuenca y a sus pies pasa un camino viejo, utilizado y documentado en la Edad Media, que la comunicaba con Izagaondoa para salir por este valle a Lumbier bajo el castillo de Leguin. La actual vía Huarte-valle de Egués es mucho más moderna. La confusión viene de Yanguas, a quien sigue Altadill, al situarlo equivocadamente en el valle de Lizoain.

El primer tenente lo documentamos en 1230: «Michaele de Gueretz in Hyrulegui» y el último en 1482, Miguel de Marin <sup>252</sup>. A la lista que da Altadill pueden añadirse bastantes más, pero no es ahora ese nuestro objetivo. El castillo tuvo alcaides entre las dos fechas citadas.

En 1494 los reyes, vistos los delitos cometidos por Luis de Beaumont, confiscan los castillos y fortalezas reales ocupadas por personas al servicio del conde de Lerin. Enviaron a Johan de Bearin a incautarse del castillo y a derribarlo porque «ninguna cosa aprouechaba para la defension e guarda de nuestro regno». Donaron a Juan de Bearin la «mota» donde estaba situado el castillo, así como varias piezas y roturas en sus proximidades. El documento indica que afrontaba con los términos de Idoate, Laquidain e Ilundain <sup>253</sup>.

Actualmente se conservan ruinas y los cimientos de la torre en la llamada Peña de Laquidain, habiéndose perdido el topónimo Irulegui.

## IRURLEGUI

En el valle de Araiz, término de Betelu.

Según Altadill fue una fortaleza navarra de condición señorial y hasta da el nombre de algunos de sus alcaides. No hay duda de que se trata de una confusión con el castillo de Irulegui en Laquidain <sup>254</sup>.

En 1366 Hyrurleguy formaba parte del valle de Larraun. Se escribe después de Huici y tenía un fuego <sup>255</sup>.

249. IDOATE, *Pob. y desp.*

250. P. ILARREGUI, *Fuero General de Navarra*, Pamplona 1869, lib. III, tit. V, cap. X.

251. F. IDOATE, *Cendeas de Navarra*, PV, n.º 130-131, Pamplona 1973.

252. GARCIA LARRAGUERA, *El gran Priorado...*, n.º 288. *Cat. T. XLVIII*, 713.

253. *Cat. T. XLIX*, 1269.

254. ALTADILL, *Castillos...*

255. CARRASCO, *La población...*

A principios del XIX se conservaba la iglesia de San Donato y un palacio perteneciente a D. Ramón Ochoa. Confiná por el este y oeste con Betelu, a cuya villa tiene vendido el señor el goce de hierbas y aguas. Actualmente los pueblos del valle acuden a la ermita los viernes de mayo <sup>256</sup>.

## IRUNIETA

En el valle de Araquil, sin que hayamos podido precisar su localización.

Es distinto del actual Irañeta con el que se presta a confusiones.

En 1104 doña Semena Sanz de Mutiloa dona a San Miguel de Excelsis, «...in Araquil, meam uillam que dicitur Iurmueta cum mesquinis et cum suis pertinenciis...» <sup>257</sup>. Nuevamente hacia 1127 el Conde Sancho da al Santuario las villas de Araquil, Artazabal e Iurmugeta <sup>258</sup>.

Sancho el Fuerte concedió fueros a sus habitantes junto con los de Arrazaga, Izurdiaga, Echaverri, Irurzun, Latorlegui y Aizcorbe <sup>259</sup>.

En fecha desconocida pasó a ser posesión de Roncesvalles. Según el Códice «Pretiosa» el 3 de Febrero se celebraba aniversario por el frate Martín de Lizasoain y sus parientes. Se daban al capítulo seis cahices, que debían salir de la casa de Atarrabia sobre la pecha de los collazos de *Irimieta* <sup>260</sup>.

Irunieta era despoblado en 1534 y seguía perteneciendo a Roncesvalles. Lo mismo se afirma en 1800 <sup>261</sup>.

## IRURITA

Iglesia, villa y castillo en la Burunda, posiblemente en las cercanías de Echarri-Aranaz, sin que podamos precisar su localización exacta.

Altadill lo sitúa incomprensiblemente en Garzáin, sobre Irurita de Baztán, aunque aporta datos que contradicen esa localización. Idoate dice que estaba situado en Cinco Villas. Su ubicación en la Burunda no ofrece dudas.

Sancho el Fuerte, tras la pérdida de Guipuzcoa, fortifica la nueva frontera de Val de Araquil y la Burunda, al mismo tiempo que concede fueros a los habitantes de ambos valles. Es entonces cuando Irurita comienza a documentarse, como castillo y tenencia navarra frente al poder castellano, hasta fines del siglo XV.

Recién construido, fue uno de los tres castillos juntamente con Inzura y San Adrián, que en el tratado de Guadalajara de 1207, se pusieron en fidelidad de Alfonso VIII para garantizar la tregua de cinco años que el castellano había acordado con Sancho el Fuerte <sup>262</sup>.

256. MADOZ, *Dic. geog.-hist.* LOPEZ SELLES, *Ermitas...*

257. ARIGITA, *San Miguel...*, n.º 10.

258. GOÑI G., *Cat. ACP*, n.º 148.

259. MARICHALAR, *Col. dip. de Sancho el Fuerte*, n.º XLII.

260. IBARRA, *Historia de Roncesvalles*, pág. 334.

261. IDOATE, *Pob. y desp.*

262. J. M. LACARRA, *Historia política del Reino de Navarra*, Pamplona, 1972, vol. II, pág. 102.

El fuero de Laguardia concedido en 1208 por este rey a los moradores de la Burunda dice «... qui quisiere recibir jura et demandare de su vecino o estraynno, non jure en otro lugar sino en la iglesia de Irurita». Confirma el documento «Semen de Eurida, Irurita»<sup>263</sup>. El mismo tenente figura en el fuero concedido por el rey a Irunieta y otros lugares de Araquil<sup>264</sup>.

El primer tenente que hemos encontrado es Ihoan de Bidaurre, de 1205 a 1207<sup>265</sup>. Le sigue el citado Semeno de Eurida o Errida, de 1208 a 1210. En 1214 Guillermo de Mendoza. En 1229 don Ladrón<sup>266</sup>. Furtado de Alava en 1234. Remigio Periz de Arróniz en 1237<sup>267</sup>.

Altadill publica una larga lista de alcaides posteriores que completaremos en otro lugar.

Desde principios del siglo XIV la tenencia del castillo de Irurita iba unida a la merinía de las Montañas y a la jefatura de las «partidas» de Echarri Aranaz, cuya misión era vigilar la frontera y perseguir a los malechores.

En 1321 tenía una guarnición de 40 hombres. Once años después, el lugarteniente del merino tuvo, durante ocho días, 200 hombres protegiendo a los obreros que reparaban el castillo<sup>268</sup>.

En 1333 el merino, para cubrir la frontera con Guipuzcoa, debería tener en el castillo de Irurita y en la villa de Echarri no menos de 120 peones. Precisamente con ellos salió en esta fecha Gil García de Yaniz en persecución de Centol de Oria «e cavalgo aylla de noches e vaolo affayllar que yua con grandes gentes en la villa de Irurita robando e tirando cada huno lo suyo e firieron con ayillos e ovieron a matar a dicho Centol...»<sup>269</sup>.

En el siglo XV Irurita perdió su importancia. Figura en 1415 en una relación de castillos destruidos o abandonados. En 1433 se dice que esta derribado «et non mora ninguno»<sup>270</sup>. Sin embargo, hacia 1471, el partido beamontés pedía para sí la tenencia y seis años después encontramos como alcaide a García de Arbizu, posiblemente el último de la larga lista<sup>271</sup>.

Actualmente se ha perdido incluso el topónimo. La documentación nos habla de una iglesia juradera, muy importante a comienzos del XIII. Más tarde se le llama villa. Es extraño que en menos de cinco siglos haya desaparecido todo rastro, incluso en la memoria de las gentes.

## JANDOAIN

En el valle de Lónguida, término de Murillo.

Queremos rectificar primero a Yangüas y luego a Altadill. Ambos dicen que sus términos fueron incorporados a Murillo de Yerri. Donde dice Yerri debe de decir Lónguida.

263. AGN. Cart. I, pág. 20.

264. AGN. Cart. I, pág. 13 y Comptos caj. 1, n.º 38.

265. AHN. Leire, c. 1406, n.º 14 e IDOATE, *Cartularios*, n.º 145.

266. MARICHALAR, *Col. dip. Sancho el Fuerte*, n.º LXXVIII y CLXXXII.

267. IDOATE, *Cartularios*, n.º 320 y 359.

268. CAMPION, *Euskariana (quinta serie)*, págs. 314 y 409.

269. CAMPION, *Euskariana (séptima serie)*, págs. 4 y 21.

270. *Cat.*, T. L, 436, 1034. IDOATE, *Despoblados...*

271. *Cat.* T. XLVIII, 207, 1406.

Por un documento del siglo XII sabemos que María de Andoain donó a Santa María de Pamplona una casa en *Yandoain* de cuatro cahizadas<sup>272</sup>. En 1280 *Iandoayn* pagaba de pecha 3 cahices, un robo y un cuartal de trigo y un cahiz y dos robos de cebada o avena. Por cena, dos robos de cada cereal Diez años después seguía poblado<sup>273</sup>.

Como lugar debió desaparecer antes de 1361 en que su término estaba arrendado a unos vecinos de Uli. En 1388, Carlos III, atendiendo a las súplicas del Prior de Roncesvalles, concede a Martín Perez 15 cahices de trigo sobre las pechas de *Jandayn*, Murillo, Mugueta, Larrangoz y Ayanz<sup>274</sup>.

En 1425 lo tenía en arriendo Lope de Larequi y en 1460 el Príncipe de Viana donó el desolado a Johan de Beortegui, donación que confirmó el rey don Juan en 1466. A la muerte de Beortegui, los bienes pasaron a su hija María, mujer de Adan de Ecay, vecinos de Aoiz, quienes donaron estas pechas a la Catedral de Pamplona<sup>275</sup>.

En 1534 estaba despoblado y pertenecía a Murillo. En 1800, sin casa alguna, lo tenía por mitades la catedral pamplonesa y un vecino de Aoiz<sup>276</sup>.

## LOIZU

En el valle de Imoz, cerca de Oscoz.

Puede confundirse con el Loizu del valle de Erro. Ambos aparecen en los primeros Registros de Comptos.

En 1350 tenía cinco fuegos y tres en 1366. En 1427 se dice que estaba despoblado desde hacía 30 años y que solía haber cuatro moradores<sup>277</sup>.

En 1423 el rey dió el despoblado a Juan de Uriz, a quien también había asignado Iriberry, a cambio de una plaza de palacio y otras heredades en Torres, cerca de Sansol<sup>278</sup>.

En 1736 se le llama *Lodras* y no se conocía su ubicación exacta<sup>279</sup>. Sin embargo, en 1800 se dice que había una casa, construida unos 80 años atrás, con dos familias. Lopez Sellés afirma que hacia 1940 se quemó el caserío contiguo y la ermita de San Miguel de Loizu terminó por arruinarse<sup>280</sup>.

## MOSQUERUELA

Entre Tudela y Fontellas, junto a la fuente de Lizar.

No hay que confundir, como lo ha hecho algún historiador, Mosquera,

272. GOÑI G., *Cat. ACP*, n.º 412.

273. ZABALO, *El registro...*, núms. 1704 y 1480.

274. *Cat.* T. III, 693 y T. XVII, 435.

275. *Cat.* T. XLVII, 1274 y T. XLVIII, 249, 786.

276. IDOATE, *Pobl. y desp.*

277. CARRASCO, *La población...* AGN. *Libro de Fuegos*, 1427.

278. AGN. Comptos, *caj.* 122, n. 23. Cita YANGUAS, *Ad. al Dic de ant.*

279. AGN. P. S. leg. 14, carp. 14.

280. IDOATE, *Pobl. y desp.* LOPEZ SELLES, *Ermitas...*

término de Tudela, con Mosquerola o Mosqueruela, que es el despoblado que nos ocupa.

Según Ibn Ibari, Sancho Garcés y Ordoño II, en su campaña contra los musulmanes de 918, pasaron el Ebro por la Mosquera o Mosqueruela al sur de Tudela<sup>281</sup>.

Figura en los fueros que Alfonso el Batallador dio a Tudela en 1117. Dos años más tarde (aunque Fuentes retrasa la fecha a 1121), concedió su mezquita a Santa María de Tudela, junto con las de otros quince lugares, así como los diezmos de las tierras de moros y judíos<sup>282</sup>.

En una carta de cambio de 1147 figura como testigo Sanz Fortunioniz de Mosquerola. Hacia 1149 Rogerio de Bessin dió al cabildo de Tudela un exarico con toda su heredad «...in illo termino de Fontellas quam in illo de Moscherola»<sup>283</sup>.

Su iglesia fue una de las que entraron en la concordia de 1156 que puso fin a una larga disputa entre el obispo de Tarazona y el cabildo tudelano<sup>284</sup>.

En 1220, Egidio Gil y Ferrando, hijos de Domingo Ibañez, donaron al rey tres quintas partes de Mosqueruela. Una quinta pertenecía a García y otra era de los vecinos. Sancho el Fuerte quería hacerse con el lugar y el mismo año compró a García Peres y Ferrando Garcés los bienes que tenían en Mosquerola «...et quator partes de illo castello et curtello», por 600 sueldos sanchetes<sup>285</sup>.

Los sanjuanistas hicieron acto de presencia en el lugar en 1236 al renunciar Pedro Perez a su derecho en las heredades que tenía en Mosqueruela y Fontellas en favor del Hospital<sup>286</sup>. Sin embargo, el lugar era realengo y Teobaldo I lo dona en 1238, junto con Fontellas, a don Sancho de Barasoain con la condición de que, si tuviese mujer y él muriera antes, disfrutase ésta de la casa de Mosqueruela, pero no sus hijos<sup>287</sup>.

Debió despoblarse a principios del siglo XIV. En 1353 era un término de Fontellas, aunque en 1396 se dice que sus términos estaban confundidos con los de Tudela<sup>288</sup>. Creemos que, una vez más, se confunde, por parte de Yanguas, Mosquera con Mosqueruela.

En 1400 se trasladó a la iglesia de San Jaime de Tudela la imagen de

281. LACARRA, J. M. *Expediciones musulmanas contra Sancho Garcés (905-925)*, PV. n.º 1, pág. 41-70.

282. F. FUENTES, *Catálogo de los archivos eclesiásticos de Tudela*, Tudela, 1944. En copia de 1298, J. Z. *Documentos inéditos*, BCM de Navarra, 1927, págs. 181-182.

283. LACARRA, *Documentos para la reconquista...*, n.º 246. FUENTES, *Cat. de los arch. ecles. de Tudela*, n.º 252.

284. V. DE LA FUENTE, *España sagrada. T. L. Las santas Iglesias de Tarazona y Tudela*, Madrid, 1866. FUENTES, *Cat. de los arch. ecles.*, n.º 24.

285. AGN. Cart. III, f. 7 y 8. Cita YANGUAS, *Ad. al Dic. de ant.* MARICHALAR, *Col. dip. de Sancho el Fuerte*, n.º CXIV. Ver también J. YANGUAS Y MIRANDA, *Diccionario histórico-político de Tudela*, Zaragoza, 1823. Afirma el historiador tudelano –voz «Mosquera»– que Mosquera llamóse Mosqueruela o Mosquerola. Para nosotros son dos lugares distintos.

286. GARCIA LARRAGUETA, *El gran Priorado...*, n.º 270.

287. AGN. Carta. III, f. 7 y 8. M. SAINZ PEREZ DE LA BORDA, *Apuntes tudelanos*, Tudela, 1969.

288. J. J. URANGA, *Libro del monedaje de Tudela*, PV. núms. 84-85 y 86-87. YANGUAS, *Ad. al Dic. de ant.*

Nuestra Señora de Mosqueruela. La iglesia existía en 1449. El soto llamado del Merino, en el soto de Adorri, afrontaba con ella y con el Ebro <sup>289</sup>.

Entre 1412 y 1428, se dió a censo el desolado a diversos particulares, casi siempre dividido en distintas heredades. En esta última fecha lo llevaban Ferrando de Ciordia y otros vecinos de Cascante y Cabanillas <sup>290</sup>.

En 1508, la villa de Mosqueruela, lugar desolado, fue arrendada por 20 libras anuales <sup>291</sup>. Todos estos datos contradicen lo dicho por Yanguas de que sus términos se habían perdido en 1396.

Según Marino Sainz, en 1591 pertenecía al Hospital de Tudela <sup>292</sup>, pero creemos que aquí hay otro error.

Moret identificó a Mosqueruela con la Muscaria de Plinio. Lo cierto es que en su emplazamiento se han encontrado cerámica y monedas romanas.

## ODIETA

Posiblemente en Urraul, aunque no hemos podido localizarlo.

Existió un lugar, además del valle, con este nombre, que se pierde en el siglo XII.

En 1204 Sancho el Mayor da a su sirvienta Eximina, en premio a sus servicios, «...unum monasterium... quod est situm in loco qui dicitur Odieta...» <sup>293</sup>.

Su localización en Urraul la basamos en un documento de 1096 por el que Sancha de Odieta dió a Sancho Fortuniones de Artanga unos molinos en *Esquaiç* (Ezcay). Y añade «...nullos non requirat nisi illi qui tenuerit Odieta...» <sup>294</sup>.

En 1109 el monje Fortún, cumpliendo la voluntad de su tía Sancha Garceiz de Odieta —la misma del documento anterior— dió al monasterio de Leire «...iam factum monasterium de Odieta cum omnibus pertinentiis mobilibus et immobilibus et cum palacio suo de Gorriz et illo de Atanca... et cum duabus uineis quae sunt sub uilla de Cepozain». Dos años más tarde se redacta la noticia de que este Fortún, monje de Odieta, compró a Sancho Garceiz de Garriz «duas uineas in loco qui dicitur Ossouieta in uis quae uadit ad Aoz...». Son auditores todos los vecinos de Gorriz <sup>295</sup>.

En 1174 figuran como posesiones de Leire, según la bula de Alejandro III, «...Çalurinar cum uilla Meaot et Odieta...» <sup>296</sup>.

289. REAL ACADEMIA DE LA HISTORIA, *Diccionario geográfico-histórico. Sección I*, Madrid, MDCCCII. *Cat. T. XLVI*, 843.

290. IDOATE, *Registros...* núms. 1042 y 1088.

291. *Cat. T. XLIX*, 113.

292. SAINZ, *Apuntes tudelanos*.

293. Publica el documento J. PEREZ DE URBEL, *Sancho el Mayor de Navarra*, Madrid, 1950, pág. 369.

294. EDERRA, *Documentación de Leire*. GOÑI G., *Cat. de Leyre*, n.º 129.

295. GUIBERT, *Documentación de Leire*. GOÑI G. *Cat. de Leire*, núms. 190 y 208.

296. KEHR, *Papturkunden...*, n.º 133.

## OHARRIZ

En el valle de Juslapeña, cerca de Marcalain.

Es distinto del de Baztan. Figura en una relación de pecheros, redactada en el siglo XIII, entre Marcalain y Navaz. Se citan otros lugares de Juslapeña, Odieta, Atez y Araquil. En Oharriz el Hospital tenía un pechero<sup>297</sup>.

Posiblemente a este Oharriz se refiere un documento de 1099 por el que García Periz de Etulain da fiadores al Hospital de San Juan por una heredad en *Oarriz*<sup>298</sup>.

En 1534 se cita *Uarriz* como despoblado de Juslapeña. Lo llevaban los de Marcalain<sup>299</sup>.

## OIBAR

En la Valdorba, posiblemente cerca de Sansoain.

Es probable que hayan existido dos lugares con este nombre, ya que un documento nos habla de Oibar de Iuso. De lo que no hay duda es de que hubo dos monasterios en Oibar, uno con la advocación de Santo Tomás y otro con el Santa María.

En 1055 la reina Estefanía y su hijo Sancho el de Peñalen, confirman la incorporación a Leire de Fortún con el monasterio «...quam uocitatur Oybar de Iuso super Tafalia... et in illo monte Sanssoan habeat partem de sua ligno»<sup>300</sup>.

Una parte del término pertenecía a Leire, pero otra a Irache. En un documento de 1072 en que figuran como testigos los tenentes de diversas posesiones del monasterio iraxense, encontramos un «domnus Garcia, dominans Oiuarr». Cuatro años más tarde Sancho el de Peñalen hace donación a Irache «...de illo monte de Ohibar partem unam, id est, de illo loco que dicitur Soilgunea usque ad ipsam Sancta Crucem, et de deorsum usque ad aquam, et de Hunamendico usque ad ipsam Sanctam Crucem, et ad deorsum usque ad uiam, etiam ipsos duos domos qui sunt intus in termino, scilicet de Fertunio Garceiz et Garcia Fertuniones»<sup>301</sup>.

En 1111 hace una donación a Leire «Garsias», sacerdos de Uliuar»<sup>302</sup>.

Oibar siguió perteneciendo a Irache hasta principios del siglo XIII. En la bula de Alejandro III de 1172 figura entre los bienes del monasterio «Oiuartum cum omnibus pertinentiis». Sin embargo, el interés de la Iglesia de Pamplona por concentrar una gran parte de sus bienes en la Valdorba, hacen que 1216 el prior Lupo permute con Sancho, abad de Irache, las iglesias de Luquin y Urbiola por el monasterio «Sancte Maria de Oyvar, del valle d'Orba, cum omnibus directis suis et possessionibus quas habet uel habere debet...»<sup>303</sup>.

297. GARCIA LARRAGUETA, *El gran Priorado...* n.º 110.

298. GARCIA LARRAGUETA, *El gran Priorado...* n.º 103.

299. IDOATE, *Pobl. y desp.*

300. ARDANAZ, *Documentación de Leire*. GOÑI G. *Cat. de Leire*, n.º 39.

301. LACARRA, *Col. dip. de Irache*, núms. 52 y 57.

302. EDERRA, *Documentación de Leire*. GOÑI G. *Cat. de Leyre*, n.º 203.

303. LACARRA, *Col. dip. de Irache*, núms. 181 y 288.

El resto de Oibar, el perteneciente de Leire, era ya de la mitra desde 1150. El obispo Lope, para evitar discordias sobre algunas iglesias en litigio, ajustó un convenio con el abad Pedro de Leire. El obispo dió al monasterio la villa de Aizpe con su término y el monasterio de San Salvador, y las iglesias de Santa Cecilia, Lizurrieta, Escaravia y Aizpe, a cambio de la cuarta de estas iglesias, que se reserva el prelado, la cena de Villatuerta, la villa de Sansomain y el monasterio «Sancti Thome d'Oyuar cum pertinentiis». El rey García confirma la permuta <sup>304</sup>.

Las diferencias entre Leire y la mitra siguieron en la segunda mitad del siglo XII. De nuevo, en la sentencia arbitral de 1197 vuelve a citarse «Sancto Thome de Obaiarr de uilla Sansomain» <sup>305</sup>.

En 1534 figura Oibar como despoblado en la Valdorba. Seguía siendo de los canónigos de Pamplona y lo llevaba a censo un vecino de esta ciudad. En 1800 se dice que se hallaba totalmente arruinado <sup>306</sup>.

Actualmente se ha perdido el topónimo.

## OLANDAIN

Muy cerca de Uterga, en Valdizarbe.

Altadill confunde Olandain con Orendain, junto a Artazu, que perteneció a la merindad de Estella.

La primera noticia que tenemos de su existencia es el testigo de una donación en 1168: Mononeiz de *Olandain* <sup>307</sup>. La importancia del lugar, en el siglo XIII, está en el hecho de que tuvo fuero propio dado por Teobaldo I en 1244. El rey, a ruego de los hombres buenos y considerando los servicios prestados por los labradores de Olandain los hace realengos, sin que puedan ser enajenados ni dados en honor. Les fija la pecha a la Corona en 35 cahices de trigo y otros tantos de ordio, más 40 sueldos en moneda, que deberían entregar en Puente la Reina por San Miguel <sup>308</sup>.

Dos años después -1246- el abad Pedro de Irache dió a censo a Orti Macua, de Uterga, las heredades que el monasterio tenía en *Olanyndayn*: dos casales, entre las casas de María de Salinas y de Miguel Gurtua y varias piezas. Se escriben los términos de *Laimeateguia*, *Erraria*, *Marquelayn* y *Arueguia*. Otras heredades estaban «cerca la Uilla» y «deiuso la uilla». Las había también junto a la carretera de Legarda y en *Ciluayn* y *Lastayceuar*. El tributo, cinco robos de trigo medida de Pamplona, se entregaría «al tenedor del monasterio nuestro de Chirria» <sup>309</sup>.

En 1265 Olendain pertenecía, como todo Valdizarbe, a la merindad de Tudela. Pagó de rediezmo, en 1268, 2 cahices y 2 robos de trigo y 1 cahiz y 1 robo de avena. La iglesia pertenecía al obispo <sup>310</sup>.

304. GOÑI, G. *Cat. ACP*, n.º 252. Ver AIZPE.

305. LIZARRAGA, *Documentación de Leire*. GOÑI G. *Cat. de Leyre*, n.º 396.

306. IDOATE, *Pob. y desp.*

307. GARCIA LARRAGUETA, *El gran Priorado...*, n.º 36.

308. IDOATE, *Cartularios...* MORET, *Anales...* T. IV, pág. 261.

309. AGN. *Documentos de Irache*, n.º 390.

310. AGN. Comptos, reg. 1. JIMENO JURIO, *Doc. artajoneses*, n.º 157. RIUS SERRA, *Rationes decimarum...*

En 1299 el Prior del Hospital de San Juan, dió a Pedro Lopez, vecino de Olandain, «...aqueyllos nuestros palacios que son de la dicha Orden de San Ihoan en la dicha vylla d'Olandayn e en sus terminos», a censo de 10 cahices de trigo que deberían entregarse en la casa de Bargota. El arrendatario tenía obligación de dar posada, lecho fuego y paja para la bestia a cualquier «frayre o freyra» de la Orden <sup>311</sup>.

En 1350 tenía 4 fuegos y 3 en 1366. En 1374 las pechas de Olandain y Uterga las adjudicó el rey a Druet o Andreu de Baumes, Bevas o Beauvais, servidor de guardarropa de Carlos III. Por lo menos durante siete años recibió 10 cahices de trigo anuales, con el paréntesis de 1379 en que las cobró Dicot de Laynues. En 1390 se las asignó al ujier de armas Pedro de Baquedano por recomendación del Cardenal de Pamplona. <sup>312</sup>.

En 1407 se incorpora al Vizcondado de Muruzabal, ratificado a Felipe de Navarra en 1424. Pasó en 1445, por donación del Príncipe de Viana, a Charles de Cortes, debido a la rebeldía del Mariscal. El documento especifica las rentas, diezmas y pechas de Olandain <sup>313</sup>.

Miguel de Arbizu vendió el palacio de Uterga-Olandain a Lope de Gazolaz en 1566, por 1.500 ducados, con protesto de sus hermanos menores. De la venta de este palacio da noticias un proceso de 1622 <sup>314</sup>.

En 1602 el vecindario de Olandain se trasladó en su totalidad a Uterga, quedando solamente la iglesia abandonada. En la visita episcopal de 1647 se manda al abad que «repare la iglesia de Olandain, que es la parroquia antigua». En 1595 se habían llevado las campanas a Uterga y en 1618 se ordena al abad el traslado de la pila bautismal. Este mismo año se pusieron en venta los casales de Olandain <sup>315</sup>.

## OLAZ

En término de Lumbier.

Aparte del Olaz de Monreal, que reseñaremos más adelante, posiblemente son distintos, aunque muy próximos, Olaz y Basaolaz. En 1406 se cita Olaz Mayor.

En 1059 Oriol Iñiguez y su mujer doña Sancha legaron sus bienes para después de su fallecimiento. Entre otras donaciones, disponen que «...illas vineas de Ollaz sint in Sancti Salvatoris de Ordaspali». En 1085 «Sancta Maria de Ollace, en Longuida» era una decanfa del monasterio roncalés de Urdaspal <sup>316</sup>. La precisión geográfica se hizo sin duda para distinguir Olaz de Lumbier de Oloaste que estaba «in Aragon provincia ...inter Sios y Asso», que fue donado por Sancho el Mayor a San Juan de la Peña en

311. GARCIA LARRAGUETA, *El gran Priorado...*, n.º 549.

312. URANGA, *Fuegos... Montañas. Cat. I. IX*, 323, 339, 565; T. XII, 1168, 1279, T. XIII, 846, y T. XIV, 924.

313. *Cat. T. XLVII*, 793.

314. Archivo del Obispado, 1568, cart. 22, n.º 9, Barbo. AGN. Monreal, f. 3, n.º 2.

315. ANSELMO DE LEGARDA, Boletín de la Soc. Económica de Amigos del País. San Sebastián, 1958. Cita LOPEZ SELLES, *Ermitas. Véase también IDOATE, Rincones...* T. III, págs. 530-531.

316. A. UBIETO, *Cartulario de San Juan de la Peña*, Valencia, 1962, n.º 157. EDERRA, *Documentación de Leire*. GOÑI G., *Cat. de Leyre*, n.º 93.

1016<sup>317</sup>. En cuanto a su ubicación en Longuida, nada tiene de extrañar, ya que parece fue el nombre del actual Irati. Biescas, junto a la foz de Lumbier, estaba también, según un documento de 1044, «iuxta aquam Longuidam», posiblemente Long Ida, el Hega o Higa de los cronistas árabes<sup>318</sup>. Actualmente al puente de Lumbier se le conoce en el lugar como puente de la Ida.

Olaz, como posesión de Urdaspal, pasó a depender de Leire en 1085, al anexionarse a San Salvador el monasterio de Roncal.

De 1100 tenemos una noticia de compras efectuadas por Leire en tiempos de Ramiro I: «...in uilla de Olaz unam casam cum suo columbario simulque cum area et ortulare...». Fue firme Sancho, alcalde de Olaz. «...in ipsa uilla de Olaz unam casam cum tota sua radice et suo monte et, in silua, quantum ibi habebat senior Garcia Fortuniones de Capanas». Se compró otro casal en la misma villa<sup>319</sup>.

En 1103 toda Zecondiniz de Olaz daba a Leire «ommem alodem meum quem habeo in uilla de Olaz et in terminis suis, uidelicet unam casam cum sua cambra, cum curte...» que había comprado por 10 cahices de trigo y 10 «metros» de vino. Donó además una viña en el campo de Olaz, otra en el campo de *Sancho Uicencio* y todo su patrimonio en Olaz y San Vicente. A Urdaspal y Roncal les otorga la décima de «illa palude que fuit de rege»<sup>320</sup>.

En 1108 Jimeno Galinz legó a Leire, en Olaz, «sua medietate, sine casa maiore de Petro et de María, de terras et uineas, de cupos et cupas et trillares et zeleros et paredes...»<sup>321</sup>.

Entre las posesiones de San Salvador reconocidas por Teobaldo II en 1270, está «Sancta Maria d'Olac, cum omnibus iuribus et pertinenciis suis»<sup>322</sup>.

En 1280 pagaba la pecha dentro del valle de Aibar: por vino vendido 22 sueldos y 8 dineros, y 3 cahices, 3 robos de trigo, más dos robos de cebada y avena por cena<sup>323</sup>.

En 1366 *Bassaolaz* tenía 3 fuegos. En 1394 Johan Ruiz de Aibar poseía palacios en Olaz. Era su clauero y administrador Joahn Sanz de Ochagavía. Carlos III, en 1406, concedió al mismo, que era su chambelán mayor, la renta y pecha de pan y dinero del lugar de Olaz Mayor y de sus términos. En 1408 el rey ordena se reclame al abad y vecinos de Basaolaz la parte de la pecha que debían. Se les concedió gracia de una parte, por ser lugar muy peligroso, en el que no quedaban mas que tres moradores. Juan II lo donó en 1432 a Juan de Uriz, señor de Sarasa, en agradecimiento a sus servicios<sup>324</sup>.

En 1457 se dice que el pueblo de Olaz estaba despoblado por causa de

317. UBIETO, *Cart. de San Juan de la Peña*, n.º 37.

318. VILLABRIGA, *Sangüesa, ruta...*, pág. 44-45. Ver CAÑADA JUSTE, *La campaña musulmana de Pamplona*, Pamplona, 1976.

319. EDERRA, *Documentación de Leire*. GOÑI G., *Cat. de Leyre*, n.º 170.

320. GUIBERT, *Documentación de Leire*. GOÑI G., *Cat. de Leyre*, n.º 170.

321. GUIBERT, *Documentación de Leire*. GOÑI G., *Cat. de Leyre*, n.º 185.

322. FERNANDEZ GAGO, *Documentación de Leire*.

323. ZABALO, *El registro...*, núms. 322 y 1815.

324. CARRASCO, *La población...* *Cat.* T. XX, 1046; T. XXVI, 927; T. XXVII, 1214. YANGUAS, *Dic. de ant.*

la guerra y que sus pobladores estuvieron bajo la obediencia del Príncipe de Viana. Se añade que Aibar fue conquistada por el rey en 1456 «et fue totalment estruyto et perdido et la mayor part quemada»<sup>325</sup>.

En 1494 se confirma la donación del desolado a Alfonso de Artieda, hijo de Charles de Artieda. Tres años más tarde el concejo de Lumbier compró de don Alfonso, señor del lugar, todos los términos de *Basollaz* por 2.250 florines de a 30 sueldos dineros carlines cada florin. Por su parte, Per Ibañez de Liedena vendió también a Lumbier los palacios que tenía en Basaolaz, junto al cementerio de la iglesia parroquial de Santa María, más un huerto grande con una pieza, y todas sus heredades en el lugar, por 100 florines<sup>326</sup>.

## OLAZ DE MONREAL

Cerca de la villa. Se conserva el topónimo.

En 1280 se incluye *Olatz* entre los pueblos de la Valdorba, figurando también el de Lumbier en el valle de Aibar. Pagaba de pecha 8 cahices y tres robos de trigo y de cena 4 cahices y 1 robo<sup>327</sup>.

En 1422 Carlos III ordena al recibidor de Sangüesa que no obligue a pagar a los labradores de Egües, Elcano y Olaz cabo Monreal, el veinteno o «algoriage» que pagaban cuando estos lugares eran del rey. Fueron donados a su doncel, Joancoxe de Suescum, en recompensa y pago de 4.000 florines que le prestó con ocasión del matrimonio de la reina Blanca con el infante don Juan de Aragón y de Sicilia. Al año siguiente Blanca, reina de Sicilia, confirma la donación<sup>328</sup>.

## OSAVIDE

Encontramos dos lugares con este nombre. Uno en el valle de Juslapeña y otro en el de Olaibar.

El primero estuvo próximo a Añezcar. En 1174 figura *Oxauide*, junto con Añezcar y Marcalain entre las posesiones de Leire confirmadas por la bula de Alejandro III<sup>329</sup>.

En 1534 se consideraba despoblado y lo gozaban los de Oteiza y Añezcar. En 1800 quedaban todavía señales claras de que había sido lugar<sup>330</sup>.

El Osavide de Olaibar esta cercano a Beraiz, entre Olaiz, Enderiz y Zandio.

En 1427 se dice que «es desolado y perdido» y que antes moraban dos familias. Seguía despoblado en 1534 y pertenecía al señor de Garro<sup>331</sup>.

Más tarde parece que volvió a habitarse. El Diccionario de Ochoa no da

325. *Cat. T. XLVII*, 1105.

326. *Cat. T. XLVIII*, 911. AGN. Comptos, caj. 22, n.º 10. YANGUAS, *Dic. de ant.*

327. ZABALO, *El registro...*, n.º 1663.

328. *Cat. T. XXXIV*, 16 y *T. XXXV*, 52.

329. KEHR, *Papturkunden...* n.º 133.

330. IDOATE, *Pobl. y desp.*

331. IDOATE, *Pobl. y desp.*

el número de almas, pero dice que «el viñerío da poco fruto y de calidad no muy agradable».

Altadill conoció una granja con dos edificios habitados por sendas familias. La iglesia está dedicada a San Gregorio Nacianceno y es aneja a la de Olabe. Figura en el nomenclator de 1940<sup>332</sup>.

## OSCOZ

Además del actual Oscoz en el valle de Imoz, hubo otro lugar del mismo nombre en la cendea de Iza que Altadill sitúa en Guesalaz.

En un documento de Sancho el Mayor de 1024 se le llama «uillua»: «...et illa uillula que uocatur Osquotez». En otra redacción *Osquote*. Se vuelve a citar como «uillula» en 1040<sup>333</sup>.

## OYA

Posiblemente en Urraul o en las inmediaciones de Leire.

En 924 Sancho Garcés, habiendo obtenido la salud en el monasterio de San Pedro de Usún, lo dona al obispo de Oya, Galindo, que estaba en el régimen de los monjes de Pamplona. Las mismas palabras de este documento se repiten en el atribuido a Sancho el Mayor de 1032<sup>334</sup>.

Se ha especulado mucho sobre la localización de Oya, reduciendo incluso el topónimo a Deio. Sin embargo Oya es un lugar próximo a Usun documentado posteriormente.

El 1111 Lope Enecones de Larrangoz donó a Leire «unum palatium nostrarum in uilla de Oia cum tota sua radice»<sup>335</sup>.

En la bula de Alejandro III de 1174 se citan, entre las posesiones de San Salvador «... Sancto Vicencio et Oya et Benassa et Yrsa cum ecclesiis et pertinenciis earum preter ecclesiam Sancti Petri de Oya»<sup>336</sup>.

Hubo, por consiguiente, una villa y una iglesia de San Pedro de Oya, no muy lejana al monasterio de Leire. Lo extraño es que en el primer tercio del siglo X, sin ningún precedente ni continuidad, un obispo se intitule de Oya.

## SANTA CILIA Y SANTA CECILIA

Aunque el nombre es el mismo, Santa Cilia y Santa Cecilia son dos lugares diferentes, muy próximos, uno en término de Lumbier y otro en el de Aibar. El primero perteneció a las monjas de Santa Cruz de la Serós y el

332. ALTADILL, *Los despoblados...* DIRECCION GENERAL DE ESTADISTICA, *Nomenclator de las ciudades, villas, lugares, aldeas y demás entidades de población de España. Provincia de Navarra*, Madrid.

333. LACARRA, *Col. dip. de Irache*, núms. 2 y 8.

334. GOÑI G. *Cat. ACP*, n.º 2; SANDOVAL, *Catálogo...*, f. 29 v.

335. GUIBERT, *Documentación de Leire*.

336. KEHR, *Papturkunden...*, n.º 133.

segundo a la Catedral de Pamplona. Este último ha pasado prácticamente desapercibido.

## SANTA CILIA

Según Avalos de la Piscina, de quien toma Moret<sup>337</sup>, la villa de Santa Cilia fue fundada por García Jimenez, desposado con Oneca de Sangüesa, hacia el año 858. Para Perez de Urbel<sup>338</sup> fue un monasterio donado por doña Jimena, madre de Sancho el Mayor, a doña Sancha de Aibar, madre de Ramiro. Esta donó Santa Cilia a Santa Cruz de la Serós y a su nieta doña Sancha Ramirez...

Todo lo anterior entra dentro del terreno de la fábula, porque falsas son también las primeras donaciones de Santa Cilia a Santa Cruz de la Serós.

La primera lleva la fecha de 1058. Sancho Ramirez da a su hermana la condesa Sancha, entre otros bienes, cuanto tiene «...in villa que dicitur Sancta Cicilia de Ayuar ...et cum illa ecclesia que ibi est sita in honore Sancte Cecilie». Por otra carta fechada en 1065, la Condesa doña Sancha dona a Santa Cruz la villa con todas sus pertenencias.

En 1070 doña Sancha, madre de Ramiro I, dona a su nieta y omónima la condesa, «...in Aibar uno monasterio nomine Sancta Cecilia in illo territorio vel termino situ...».

En la misma fecha, Sancho Ramirez da a Santa Cruz «...illa nostra capella que dicitur Sancta Cecilia de Aivar, et cum illos mischinos quod ibi sunt». A los mezquinos les concede que hagan leña, laboren y pasten sus ganados en los mismos lugares que los hombres de Aibar. Dos años después la condesa deja a Santa Cruz «...villa que dicitur Sancta Cecilia de Aivar, et illam villam et omnia que ego habeo rex Sancius, frater meus, qui non tantum fuit mihi ser per omnia pater...»<sup>339</sup>.

La falsedad de estos documentos salta a la vista. Ubieto apunta como motivo de las falsificaciones las disputas de Santa Cruz con los monjes de San Juan de la Peña sobre Aibar.

González Miranda va por otro camino. Cree que por alguna discusión surgida entre el monasterio y el obispo de Pamplona o algún arcediano, se quiso justificar la posesión por parte del monasterio y se falsificó una donación de Sancho Ramirez.

Sin embargo, el hecho cierto es que a finales del siglo XI la villa pertenecía a Santa Cruz y Pedro I ratifica, en 1097, a Santa Cecilia como posesión del monasterio en tiempos de doña Sancha<sup>340</sup>.

En 1135, por donación de Ramiro II, Santa Cruz acrecienta sus ingresos con el noveno que debía recibir el rey «...ad omnibus Sancte Cecilie qui laborant in illo termino de Ayuar, et todos alios meos directaticos quos mi-

337. MORET, *Anales*, T. T. I., pág. 154.

338. J. PEREZ DE URBEL, *Sancho el Mayor de Navarra*, Madrid, 1950, pág. 31 y 300.

339. A. UBIETO, *Cartulario de Santa Cruz de la Serós*, Valencia, 1966, núms. 2, 4, 5 y 6. M. GONZALEZ MIRANDA, *la condesa doña Sancha y el monasterio de Santa Cruz de la Serós*, EEMCA, vol. VI, pág. 189-190.

340. UBIETO, *Cart. de Santa Cruz...* n.º 17.

chi pertinent uel pertinere debent in ista predicta Sancta Cecilia». Al mismo tiempo les concede fueros. Unicamente deben responder ante la Gloriosa Virgen Maria de Santa Cruz y sus doncellas. Nadie podrá embargarlos bajo pena de 60 sueldos. Si algún hombre de Santa Cruz o de la tierra del rey, «fuere casero in uestra albergaria», que sea franco e ingenuo de todo censo y malos usos «siue de hoste». Que no responda a ningún señor ni merino, sino a la abadesa y sus doncellas<sup>341</sup>.

Por este tiempo, don Jimeno y sus hermanos demandaban el señorío, con su sello, de la mitad de Santa Cecilia. La abadesa Urraca llegó a un acuerdo con él entregándole 1.500 sueldos de moneda jaquesa. El mismo día recibió las tierras de don Jimeno y sus hermanos, don Pedro y Fortún Simenez de Landerra, en presencia de los abades de San Juan de la Peña y de Aibar y otros testigos<sup>342</sup>. Pero no todo era de las monjas. Sabemos que en 1133 Fortún Garcés Caxal tenía posesiones en Santa Cecilia<sup>343</sup>.

Más tarde, pasó indirectamente a San Juan de la Peña. Alejandro III, en 1178, confirmó, como posesión pitanense, los monasterios de Lecinosa, Santa Cecilia y Necuesa<sup>344</sup>.

Sin embargo, perteneció a Santa Cruz hasta principios del siglo XV. En 1366 cuenta sus fuegos junto con los de Aibar y dan una suma de 62<sup>345</sup>. Dos años mas tarde Carlos II ordena que se desembarquen a las monjas las rentas del lugar por la donación hecha por sus predecesores al monasterio de Santa Cruz<sup>346</sup>.

Los vecinos abastecieron la mesa real. En 1374 García Sportin recibió 15 libras por diez cargas de agraz para hacer «verjus» para el rey (La cuenta lleva la fecha de 25 de agosto e indica lo temprano que se vendimiaba para elaborar esta bebida). En 1397 se envió trigo a Villanueva, cabe Marcilla, y a Olite para el hostel del rey<sup>347</sup>.

En un documento de 1389 sobre diferencias surgidas entre Aibar y Sangüesa, con sentencia final de Carlos III, se cuenta que, en las luchas entre los dos pueblos, fue profanada la iglesia de Santa Cecilia y derribadas las puertas. Nos dice también que el camino real pasaba por el centro de la villa<sup>348</sup>.

No conocemos la fecha exacta en que dejó de pertenecer a Santa Cruz, ni los motivos concretos. En 1419 el lugar estaba en decadencia y posiblemente era ya realengo. El rey, informado del pobre estado de los jurados, mayoresales y concejo, les concede gracia de una parte del cuartel<sup>349</sup>. Dos años mas tarde se había dado en señorío a Juan Coge de Suescun, que no podía venderlo ni enajenarlo, por ser mayorazgo, sino transmitirlo de sucesión en sucesión sin salir de la línea familiar<sup>350</sup>. Había nueve fuegos en 1428<sup>351</sup>.

341. UBIETO, *Cart. de Santa Cruz...* n.º 28.

342. UBIETO, *Cart. de Santa Cruz...* núms. 31, 32 y 33.

343. VILLABRIGA, *Sangüesa, ruta...*, pág. 151.

344. D. MANSILLA, *La documentación pontificia hasta Inocencio III*, Roma, 1955, n.º 21.

345. CARRASCO, *La población...*

346. *Cat. T. XVI*, 346.

347. *Cat. T. IX*, 331 y *T. XXII*, 250.

348. CASTILLO, BCM de Navarra. 1917, págs. 104 y 175.

349. *Cat. T. XXXIII*, 69.

350. AGN. Comptos, caj. 111, núms. 12 y 13. YANGUAS, *Dic. de ant.*

351. IDOATE, *Despoblados...*

En 1430 la reina confirmó la gracia hecha por su padre a los de Santa Cecilia en 1421 de exención de ayudas y pechas reales. Se vuelve a insistir en que el lugar ha de ser de «mayorio», sin que el señor ni sus descendientes puedan venderlo <sup>352</sup>.

Sabemos que 1438 mosén León de Garro tenía un préstamo sobre Santa Cecilia y Zolina. En 1494 era todavía señor del lugar. Fue el padre de mosén Juan, vizconde de Zolina <sup>353</sup>.

En 1473 estaba totalmente despoblado. Quince años más tarde se insiste en su despoblación <sup>354</sup>.

Pertenecía al vizconde de Zolina y a la villa de Aibar en 1534 <sup>355</sup>.

## SANTA CECILIA

Entre Lumbier y Usun, a la izquierda del río Salazar.

En 1087 Sancho Ramírez y su hijo Pedro confirman las posesiones del obispo y los canónigos de Pamplona, entre las que se citan «...monasterium de Aizpe cum Sancta Cecilia y Ligurieta» <sup>356</sup>.

María Semenoiz dió, en 1142, a Santa María de Pamplona, al obispo Lope, al arcediano Bibiano y a los canónigos, las dos lacadias que percibía los jueves en Santa Cecilia, cerca de Lumbier, una de trigo y otra de mestura, a fin de tener parte en las oraciones que se elevaban al cielo desde la Catedral. El documento está fechado «cuando el conde de Barcelona estuvo quince días en Lumbier» <sup>357</sup>.

En dos bulas de 1144, en las que se reconocen los bienes de la Iglesia de Pamplona, figuran «Aruspe cum Sancta Cecilia» y «Atzpe cum Sancta Cecilia» respectivamente <sup>358</sup>.

Por un convenio suscrito en 1150 entre el obispo de Pamplona y el abad de Leire sobre jurisdicción de iglesias, el prelado dio a San Salvador la de Santa Cecilia, juntamente con el monasterio e iglesia de Aizpe <sup>359</sup>.

Según Cruchaga <sup>360</sup>, a poca distancia de San Pedro de Usún, aguas abajo y en la orilla izquierda del Salazar, se encuentra el término de Santa Cilia. En Usún se conserva la tradición de que los frailes alternaban la residencia en San Pedro y en Santa Cilia. Cuando se roturaron tierras en el término se encontraron unos depósitos.

352. *Cat. T. XXXIX*, 659.

353. *Cat. T. XLIII*, 484 y YANGUAS, *Ad. al Dic. de ant.*

354. *Cat. T. XLVIII*, 467, 804.

355. IDOATE, *Pob. y desp.*

356. ARIGITA, *San Miguel...*, n.º 7.

357. GOÑI G., *Los obispos...* s. XII, pág. 258.

358. SANDOVAL, *Catálogo...*, f. 147 v. y 149 r.

359. GOÑI G. *Cat. ACP*, n.º 252.

360. J. CRUCHAGA y PURROY, *Un estudio etnográfico del Romanzado y Urraul Bajo*, CEEN n.º 5.

## UZTARROZ

Además del Ustarroz de Egües y el Uztarroz de Roncal, hubo otro en el valle de Urraul, del que tenemos muy pocas noticias.

Figura en 1366, ya como despoblado «nichil porque no ha labrador» —entre Adoain y Racax. Dos años más tarde se le asigna un labrador. Seguía desolado en 1427 en cuyo censo se le da el nombre de *Huztarroz Andurra*<sup>361</sup>.

## YERGA Y GUERGA

La generalidad de los historiadores navarros vienen confundiendo Yerga, monte e iglesia en jurisdicción de Corella y Fitero, origen de este monasterio, con el castillo de Erga o Guerga, en pleno Carrascal. Ultimamente Cristina Monterde, cita tres documentos relativos a Erga y cae en cuenta que no pueden relacionarse con Yerga, donde jamás hubo castillo: «...aluden quizá-escribe-a un castillo situado cerca del río Aragón, que luego desapareció o cambió de nombre»<sup>362</sup>.

Vamos a precisar, a través de los documentos, la situación y el papel que jugaron en la historia estos lugares diferentes y lejanos el uno del otro.

### YERGA

La primera noticia del monte Yerga la encontramos en la donación de Alfonso el Batallador al conde de Alperche de la villa y castillo de Corella fecha en diciembre de 1128. En sus términos figura: «...illo monte de Yega cum suis maderos et suis herbis ata quomodo uertunt aque...»<sup>363</sup>.

En 1140 Alfonso VII de Castilla concedió la villa y el lugar de Niencebas a la iglesia de Santa María del monte Yerga, a don Durando y a sus compañeros. De aquí se desprende la existencia de una casa dedicada a la Virgen en esa fecha —«ecclesie beate Marie semper virginis, in monte quem dicunt Erga fundate»— cuya edificación fue, por tanto, anterior a esa fecha<sup>364</sup>.

La fundación del monasterio de Yerga y las distintas hipótesis sobre su origen han sido recientemente estudiadas por Cristina Monterde y a ese excelente trabajo, así como a los anteriores de Arigita y Goñi Gaztambide, nos remitimos<sup>365</sup>.

El término de Yerga fue posteriormente objeto de una serie de pleitos entre Alfaro y Corella que desde antiguo y, como hemos visto, tenía dere-

361. CARRASCO, *La población...* AGN. *Libro de Fuegos 1427*. IDOATE, *Desolados...*

362. C. MONTERDE, *El monasterio de Santa María de Fitero*, siglos XII-XIII. Zaragoza, 1978.

363. LACARRA, *Doc. para la reconquista...*, n.º 57.

364. MONTERDE, *El monasterio de Santa María de Fitero*.

365. MONTERDE, *El monasterio de Santa María de Fitero*. ARIGITA, *Documentos inéditos...* J. GOÑI GAZTAMBIDE, *Historia del monasterio cisterciense de Fitero*, PV. núms. 110 y 111.

chos en el monte. En 1428 se buscaban antecedentes. En ese año, la reina ordena a los oidores de Comptos que busquen con toda diligencia un privilegio concedido por un emperador a Santa María de Yerga, cuando era abad don Durando, que empieza así: «Cum regnum non per violenciam sed elemosinas et talis...»<sup>366</sup>.

En 1442 seguía el pleito entre Corella y Alfaro. Los castellanos habían ocupado el monte y el camino real. En sentencia del año siguiente, dictada por los juces nombrados por los reyes de Navarra y Castilla, se dice que durante una tregua de cinco años el término de Yerga esté en poder de Alfaro, sin perjuicio de las heredades de los monasterios navarros<sup>367</sup>.

En 1550 Corella seguía haciendo una procesión anual a Santa María de Yerga. Se suprimió en 1813 por licencia del obispo de Tarazona. La ermita estaba en término de Autol, a tres horas de distancia de Corella<sup>368</sup>.

## GUERGA

Castillo en la Valdorba, en término de Oricin.

Altadill dice: «...en vano lo he buscado, pues ni entre los despoblados, que fueron muchos en este valle, lo he encontrado»<sup>369</sup>. Sin embargo, subsisten las ruinas en un vasto perímetro, sobre una loma aislada que domina el camino viejo a Pamplona.

Guerga fue, durante muchos años, el cierre defensivo de la penetración del valle del Ebro a la capital navarra.

En 1055 encontramos el primer tenente: «senior Garseas Acenariz de Herga»<sup>370</sup>.

Hasta casi un siglo después no volvemos a tener noticias. La posesión del castillo debió de ser algo muy importante para la consolidación de García Ramírez. En 1144 éste prohíbe a los habitantes de Roncal y Salazar hacer daño a los pobladores de Leire. La data de la carta dice: «...in die quando tenebat rex cercato Erga»<sup>371</sup>. Lacarra escribe que García Ramírez sitió Yerga (sic) antes de 1146<sup>372</sup>.

En 1147 figura como tenente de la fortaleza Semen Enecones de Subiza<sup>373</sup>.

Sancho el Sabio parece que perdió el castillo durante la invasión de Navarra por los ejércitos castellanos tras la firma en Lérida, en mayo de 1157, de nuevo reparto de Navarra entre el emperador y Ramón Berenguer. Pero lo recuperó pronto. La concesión de Fueros a Gallipienzo en 1161 (?) está datada «...in anno quando preso rex Sancius Gerga»<sup>374</sup>.

366. *Cat. T. XXXVII*, 1218.

367. F. IDOATE, *Catálogo documental de la ciudad de Corella*, Pamplona, 1964, núms. 13 y 216.

368. IDOATE, *Cat. Corella*, núms. 580 y 645.

369. ALTADILL, *Los despoblados...*

370. ARDANAZ, *Documentación de Leire*. GOÑI G., *Car. de Leyre*, n.º 39.

371. AGN. Leire, carp. 1405, n.º 19.

372. LACARRA, *Historia del Reino de Navarra*, T. II, pág. 26.

373. IDOATE, *Cartularios...*, n.º 29.

374. IDOATE, *Cartularios...*, n.º 43.

Alfonso VIII y Sancho el Sabio, en 1177, llegaron a establecer una tregua de siete años y, como garantía de esta paz, el navarro puso el castillo de Erga y el Castellano Calahorra<sup>375</sup>.

Los tenentes navarros de Erga no comienzan a documentarse de nuevo hasta fines del siglo. Es el primero Eneco de Oriz, cuyo nombre se repite en casi todos los documentos fechados entre 1191 y 1195<sup>376</sup>. Le substituyó en ese año Fortunio de Baztán, al que siguió Pedro Martínez de Leeth. En 1201 encontramos a Pedro de Subiza<sup>377</sup>.

A partir de estas fechas pierde su importancia militar y se convierte en prisión y lugar de ejecuciones. Sin embargo, en 1277, Felipe III de Francia, tutor de la reina Juana, se dirige al gobernador del Reino recomendándole se indemnice al alcaide de Guerga, Gil García de Aniz, al que «...Theobaldus, quondam rex Nauarre, dedit ei castrum de Guergue, pro guerra quam patrus suus habebat cum episcopo pampilonensi. Suplicans ut illud castrum dimittatur vel saltem opera et missiones que posuit in dicto castro et dampna que sustinuit occasione illius castrum restituantur...»<sup>378</sup>. Parece que se está aludiendo a las disputas de Teobaldo I con la mitra y los nobles del Reino.

Altadill, siguiendo a Campián, cuenta algunos casos de ejecuciones en el castillo, a veces sin fecha precisa, y da una lista incompleta de alcaides posteriores. Ampliaremos alguno de estos hechos y daremos otros datos, menos conocidos, remitiendonos en lo demás a la obra del poliglota navarro.

En 1335 Miguel Algoriaga (Elgorriaga) —en otros documentos Miguel Sanchez—, de acuerdo con otros presos en el castillo, mató al alcaide, Johan de Sabaynni. El matador fue arrastrado sobre una tabla cubierta con cuero de buey y después colgado en un palo, así como sus compañeros<sup>379</sup>. Otro de los cómplices, el escudero Miguel de Oiz, fue detenido dos años después en Baztán por el merino de las Montañas Gil García de Yaniz, quien fue con cuatro hombres a caballo y 70 a pie a poner en manos del rey los bienes del escudero<sup>380</sup>.

En 1340 el «admirat» del Burgo de San Cernin de Pamplona fue al castillo, donde estaba presa cierta mujer llamada Micaela de Ally y la hizo ahogar en el agua de Salinas porque había matado a un hombre en el monte Aralar —«in nemore beati Michaelis de Celsi»—<sup>381</sup>.

En 1349 estuvo preso Martín Cruzat, hijo de don Miguel, almirante del Burgo de San Cernin. Se le puso una escolta de 10 hombres<sup>382</sup>.

375. LACARRA, *Historia del Reino de Navarra*, T. II, pág. 69, que vuelve a identificarlo con Yerga.

376. IDOATE, *Cartularios*, núms. 93, 111, 114. JIMENO JURIO, *Doc. artajoneses*, pág. 269 y J. M. LACARRA, *Notas para la formación de las familias de señores de Navarra*. Anuario de Historia del Derecho Español. Madrid, 1933, pág. 72.

377. GARCIA LARRAGUETA, *El gran Priorado...* n.º 79. MARICHALAR, *Col. dip. de Sancho el Fuerte*, n.º XII. VILLABRIGA, *Sangüesa, ruta...* pág. 161.

378. M. ARIGITA Y LASA, *Cartulario de don Felipe III rey de Francia*, Madrid, 1913, n.º 13.

379. IDOATE, *Registros...*, n.º 337.

380. J. RUIZ DE OYAGA, *El castillo de Guerga*, «Diario de Navarra», 24-V-1962.

381. CAMPION, *Euskariana (septima serie)*, págs. 26 y 95 e IDOATE, *Registros...*, n.º 431.

382. IDOATE, *Registros...*, n.º 597.

En febrero de 1366 se ordena al alcaide del castillo que obligue a trabajar en su reparación a los vecinos de las aldeas de Unzué, Echagüe, Oloriz y Muru, a fin de que puedan refugiarse en caso de apuro <sup>383</sup>.

En 1376 era alcaide Ochoa Periz de Artieda. Cobraba al año 80 sueldos y 20 cahices de trigo. A veces le pagaban en avena y entonces la medida era doble <sup>384</sup>.

Semen de Uroz tuvo la guarda del castillo desde 1379 a 1402 <sup>385</sup>. En esta última fecha se nos dice que la leña seca, carbón y boj del monte y yerro de Alaiz solía darse a los de la comarca, quienes pagaban a cambio una renta de trigo al alcaide del castillo <sup>386</sup>.

El último alcaide que encontramos en Guerga es Martín Periz de Uroz, seguramente hijo del anterior, entre 1430 y 1432 <sup>387</sup>.

El castillo debió abandonarse y quizá demolerse a mediados del siglo XV. No se cita en las guerras civiles posteriores, hasta perderse el topónimo y olvidarse el lugar de su emplazamiento.

## ZURINDOAIN

En el antiguo valle de Mañeru. Actualmente en el de Guesalaz, cerca de Garisoain.

Se ha prestado y se presta a confusión con el Zurucuain actual en el valle de Yerri, próximo a Guesalaz.

Recibió fueros de Sancho el Fuerte en 1196 junto con Muzquiz, Artazu y Orendain. En adelante pagarían juntos las pechas <sup>388</sup>.

En 1234 doña Toda Rodríguez dio a Teobaldo I el castillo y villa de Cortes a cambio de una serie de lugares, entre ellos Zurindoain <sup>389</sup>.

En 1350 pertenecía, con tres fuegos, al valle de Guesalaz y no varió su población en 1366 (En los dos censos figura también Zurucuain en Yerri). En 1427 había seis moradores y se dice que la población había disminuido en cinco casas. El abad era el mismo para Garisoain <sup>390</sup>.

En 1534 estaba ya despoblado. Lo gozaba Tomás de Gollano. En 1800 no quedaban vestigios de edificios, sino únicamente un monte propiedad del marqués de Fuentegollano <sup>391</sup>.

383. F. IDOATE, *Un registro de la Cancillería del siglo XIV*. PV. núms. LXIX, LXX, LXXI, 72 y 73, 74 y 75. pág. 340.

384. *Cat. T. X*, 61, 279, 638.

385. *Cat. T. XII*, 366 y *T. XVII*, 37.

386. IDOATE, *Registros...*, n.º 998.

387. *Cat. T. XXXIX*, 1344 y *T. XL*, 750.

388. AGN Comptos, caj. 1 n.º 66 y *Cartulario 1*, pág. 258.

389. ARIGITO, *Documentos inéditos...*, pág. 359.

390. AGN. *Libros de Fuegos*. CARRASCO, *La población...*

391. IDOATE, *Pob. y desp.*